



INFORME DE  
EJECUCIÓN  
**2022**

PLAN DE  
TRABAJO  
**2022-2023**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONSEJO NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA**

<b>Rogelio Eduardo Ramírez de la O</b>	Secretario (SHCP)
<b>Gabriel Yorio González</b>	Subsecretario (SHCP)
<b>Victoria Rodríguez Ceja</b>	Gobernadora (Banxico)
<b>Pendiente</b>	Subgobernador (a) (Banxico)
<b>Jesús de la Fuente Rodríguez</b>	Presidente (CNBV)
<b>Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez</b>	Presidente (CNSF)
<b>Oscar Rosado Jiménez</b>	Presidente (Condusef)
<b>Iván Hilmar del Pliego Moreno</b>	Presidente (Consar)
<b>Gabriel Ángel Limón González</b>	Secretario Ejecutivo (IPAB)
<b>María Elvira Concheiro Bórquez</b>	Tesorera (Tesofe)
<b>Lucía Buenrostro Sánchez</b>	Secretaría Ejecutiva CONAIF (CNBV)

**COMITÉ DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

<b>Gabriel Yorio González</b>	Subsecretario (SHCP)
<b>Martha Velda Hernández Moreno</b>	Subsecretaria de Educación Básica (SEP)
<b>Juan Pablo Arroyo Ortiz</b>	Subsecretario de Educación Media Superior (SEP)
<b>Oscar Rosado Jiménez</b>	Presidente (Condusef)
<b>Jesús de la Fuente Rodríguez</b>	Presidente (CNBV)
<b>Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez</b>	Presidente (CNSF)
<b>Iván Hilmar del Pliego Moreno</b>	Presidente (Consar)
<b>Gabriel Ángel Limón González</b>	Secretario Ejecutivo (IPAB)
<b>Alfredo Federico Navarrete Martínez</b>	Titular de la UBVA (SHCP)
<b>Erick José Limas Maldonado</b>	Titular de la UBD (SHCP)
<b>Héctor Santana Suárez</b>	Titular de la USPSS (SHCP)
<b>Jessica Serrano Bandala</b>	Directora de Educación Financiera y Fomento Cultural (Banxico)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Ciudad de México, agosto de 2022**



## Contenido

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
Ejecución de la PNIF para el periodo julio 2021 – junio 2022.....	5
Plan de Trabajo 2022–2023.....	11
<b>I. Informe de ejecución 2022 de la PNIF .....</b>	<b>12</b>
Banco de México.....	13
Comisión Nacional Bancaria y de Valores.....	16
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.....	18
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.....	19
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.....	20
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.....	22
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.....	23
Tesorería de la Federación.....	26
<b>II. Avance de los indicadores de la PNIF al cierre 2021.....</b>	<b>27</b>
Indicadores de los objetivos.....	28
Indicadores del objetivo general.....	33
Indicadores de las estrategias.....	35
Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.....	41
<b>III. Plan de trabajo anual de la PNIF 2022–2023 .....</b>	<b>43</b>
Objetivo 1: Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme.....	44
Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno.....	49
Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información.....	50
Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población.....	52
Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera.....	55
Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural.....	59
Estrategia transversal: Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población.....	62
<b>IV. Anexos .....</b>	<b>65</b>
1. Avance de las actividades del Plan de Trabajo 2021–2022.....	66
2. Siglas y acrónimos.....	76



# RESUMEN EJECUTIVO



La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) establece que el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) formulará una Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) y el Comité de Educación Financiera (CEF) una Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF). Por ello, en marzo de 2020, el CONAIF y el CEF aprobaron la PNIF y acordaron que la ENEF se incorporará a la PNIF. Además, la LRAF indica que el CONAIF propondrá medidas para la instrumentación, ejecución y seguimiento de la PNIF y el CEF coordinará las acciones y programas en materia de educación financiera.

Por su parte, la PNIF establece que el Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera (GSIF) del CONAIF tiene entre sus funciones coordinar la implementación de la PNIF, dar seguimiento al resultado de las principales acciones de la PNIF y definir un plan anual de trabajo que incluya tareas y responsables. Asimismo, el Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación (GSDI) del CEF es el encargado de coordinar y monitorear la implementación de la ENEF.

Adicionalmente, la PNIF, en el apartado “Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas”, establece que el CONAIF pondrá a disposición de la sociedad la información necesaria para conocer el grado de avance de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de la PNIF, específicamente a través de informes anuales de ejecución y planes anuales de trabajo.

Finalmente, en el inciso X del Lineamiento Tercero de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera del Consejo Nacional de Inclusión Financiera se instruye que el GSIF deberá preparar reportes anuales para el CONAIF.

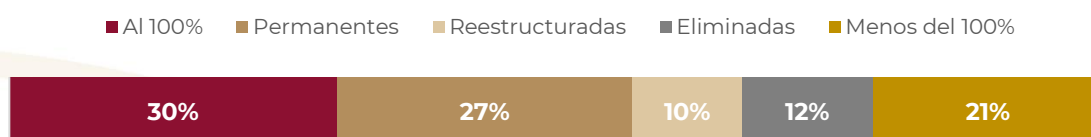
En este tenor, el GSIF y el GSDI presentan el **Informe de Ejecución para el periodo julio 2021 – junio 2022 de la PNIF** (Informe de Ejecución 2022), así como el **Plan de Trabajo de la PNIF para el periodo julio 2022 – junio 2023** (Plan de Trabajo 2022–2023).

## Ejecución de la PNIF para el periodo julio 2021 – junio 2022

### Implementación del Plan de Trabajo 2021–2022

El Plan de Trabajo 2021–2022 estuvo compuesto de 132 actividades, pertenecientes a 58 líneas de acción. Al cierre de junio de 2022, se tuvo un avance de 100 por ciento en 39 actividades, esto es, casi una de cada tres actividades culminó dentro del periodo comprendido entre julio 2021 y junio 2022; asimismo, se reporta que 36 actividades son ejecutadas de manera permanente y constante durante los años de implementación de la PNIF; finalmente, se reporta la reestructuración de 13 actividades y la eliminación de 16.<sup>1</sup>

#### Distribución del avance porcentual de las actividades del Plan de Trabajo 2021–2022



Los objetivos 3 “Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información”, 6 “Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural” y la estrategia transversal “Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población” concentran el mayor número de actividades completadas.

Objetivo		Ejecución de las actividades del Plan de Trabajo 2021-2022				Total
		Al 100%	Permanentes	Reestructuradas	Eliminadas	
	Objetivo 1. Acceso y uso de servicios financieros	3	8	2	2	21
	Objetivo 2. Ecosistema de pagos	1	1	0	2	4
	Objetivo 3. Infraestructura para servicios financieros	7	3	4	4	20
	Objetivo 4: Competencias económico - financieras	4	7	7	5	24
	Objetivo 5. Protección financiera	5	11	0	0	27
	Objetivo 6. Personas en situación de vulnerabilidad	7	6	0	3	19
	Estrategia transversal	12	0	0	0	17

<sup>1</sup> Se puede consultar el avance de cada una de las actividades en el Anexo 1. Avance de las actividades del Plan de Trabajo 2021–2022.



Todas las actividades que no fueron completadas al cierre de junio 2022 son parte del Plan de Trabajo 2022–2023.

## Principales resultados de la Mesas de Diálogo Público – Privado

El 8 de junio de 2022, en el marco de la vigésima sesión del Grupo de Seguimiento del CONAIF, se llevó a cabo la reunión con las Mesas de Diálogo Público - Privado de los grupos académico, bancario, entidades financieras no bancarias, y organismos y agencias internacionales de desarrollo; en la cual se presentaron los principales hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, con lo cual se pudo obtener un diálogo entre las autoridades financieras y las instituciones involucradas en la inclusión financiera en México.<sup>2</sup>

## Principales acciones realizadas en la implementación de la PNIF

A continuación, se muestran las principales acciones realizadas por las instituciones que conforman el CONAIF en la implementación de cada uno de los objetivos de la PNIF.<sup>3</sup>

- **Objetivo 1: Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme.**
  - Durante el mes de septiembre de 2021, se publicaron diversas modificaciones para poder realizar la apertura de cuentas de depósito y contratos de crédito de manera no presencial en sociedades financieras de objeto múltiple, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, casas de bolsa y fondos de inversión, haciendo más sencillos y eficientes los procesos de contratación para clientas y clientes, optimizando procesos, llegando a nuevos mercados y reduciendo costos de operación.
  - A finales de 2021, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en conjunto con cetesdirecto trabajaron en la incorporación de los Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) en dicha plataforma, logrando con ello ampliar las alternativas de inversión para incentivar el ahorro y favorecer la diversificación de inversiones, mediante un ambiente práctico y seguro para aquellas personas que desean generar rendimientos, sin exponer sus recursos a grandes riesgos.
  - La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), dentro de sus actividades de promoción y difusión de facilidades para la administración de Afores y ahorro voluntario, lanzó el portal AforeWeb, como medio adicional para la apertura y registro de cuentas, así como para realizar aportaciones voluntarias. Firmó convenios de colaboración en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para promover el ahorro voluntario entre personas trabajadoras independientes. También realizó la primera Feria de las Afore para acercar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) e instituciones relacionadas a las y los ahorradores de la región sureste.

---

<sup>2</sup> Se puede consultar el desarrollo de las sesiones del GSIF y Mesas de diálogo en los informes de las sesiones, los cuales se encuentran en: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/consejo-nacional-de-inclusion-financiera-25320>

<sup>3</sup> El detalle de estas acciones se encuentra en la sección I. Informe de ejecución 2022 de la PNIF.

- **Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno.**
  - Durante el periodo reportado, el Banco de México diseñó una estrategia de comunicación y difusión de información del esquema Cobro Digital (CoDi), asimismo se desarrollaron esquemas de enrolamiento simplificados y masivos que terceros desarrolladores podían utilizar para desplegar la funcionalidad en un mayor número de comercios en un tiempo reducido.
  
- **Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información.**
  - Durante el periodo reportado, el Consejo Directivo del Banco del Bienestar aprobó el establecimiento de mil sucursales, de las cuales 566 cuentan con autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su establecimiento. Asimismo, el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito) inició la operación de cuatro nuevas sucursales e instaló 57 cajeros automáticos en diferentes estados del país.
  
- **Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población.**
  - Del 4 al 15 de octubre de 2021, se llevó a cabo la 14a edición de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), la cual contó con la participación de 157 instituciones financieras y educativas de los sectores público, social y privado. Se instaló una Sede Central Virtual con la participación de 54 instituciones financieras y 56 stands. Participaron 10 Instituciones aliadas, coordinadas con 33 consulados en los Estados Unidos. Asimismo, participaron un total de 329 planteles educativos a nivel nacional. La SNEF 2021 atendió a más de 1 millón 383 mil personas.
  - Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo sesiones de coordinación para la integración de competencias económico-financieras en el nuevo programa de la educación básica, durante las cuales se revisaron los 27 diálogos previamente creados y se compararon con los archivos del plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana para Primaria, así como los 17 diálogos correspondientes a la Educación Básica Mexicana para Secundaria; se llevaron a cabo reuniones para la integración de los contenidos con las personas especialistas de la Subsecretaría de Educación Básica; se incorporaron en total 72 competencias para escuela primaria y 40 para escuela secundaria.
  - La SHCP estableció contacto con el programa Sembrando Vida, con el objetivo de identificar los esfuerzos que dicho programa ha realizado en materia de educación financiera. Adicionalmente, se compartió una propuesta de colaboración, en la que, a través de la búsqueda de cooperación técnica, la SHCP vinculará a este programa para la realización de un piloto que contribuya a robustecer y estandarizar dentro de sus operaciones, sus esfuerzos en materia de educación financiera para las personas beneficiarias.
  - Con el programa “IPAB en tu Escuela”, se fomenta el uso y entendimiento de las herramientas de comparación y transparencia de los servicios financieros, a fin de





incrementar las competencias económico-financieras de la población. Durante el periodo reportado, se realizaron 17 conferencias virtuales en instituciones de educación superior de los estados de Baja California Sur, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Morelos, Zacatecas, Chiapas y Ciudad de México.







- **Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera.**
  - Con el objetivo de informar a través de un lenguaje visual, sencillo, coloquial y cercano a la población sobre el comportamiento de las instituciones financieras; y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras (BEF), se colocaron infografías de los principales sectores: Bancos, Aseguradoras y Afores; bajo el lema: Condusef te da las cuentas claras.
  - Durante el desarrollo de la liquidación judicial del caso de Accendo Banco, institución de banca múltiple, el IPAB —gracias a su constante labor de comunicación y acercamiento con las personas ahorradoras— logró efectuar el pago por el 92% del saldo disponible en las cuentas de las personas ahorradoras en tan solo un mes de la revocación de su licencia de operación.
  - El Banco de México se encuentra desarrollando dos plataformas para fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera. La primera es una herramienta de transparencia que permitirá a las y los usuarios comparar productos de cuentas de depósito a la vista; y la segunda es una plataforma de ofrecimiento de créditos personalizados que pondrá en contacto directo a las y los usuarios solicitantes de crédito con los oferentes para que los primeros puedan recibir ofertas de crédito personalizadas, de acuerdo con sus características y a su información.
  
- **Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural.**
  - Durante el periodo reportado, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) realizó la actualización de la Tabla de Mortalidad de Pensiones para Activos; lo cual permitirá un cálculo más adecuado de las pensiones derivadas de Leyes de Seguridad Social, que fortalecerá el mercado para mejorar el bienestar de las personas pensionadas y ofrecer alternativas de rentas vitalicias que aumenten la competencia y den más opciones atractivas.
  - El 18 de marzo de 2022 se firmó el Convenio Marco para la creación del Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF), mismo que se integra por 12 instituciones públicas y privadas del sector financiero. La integración del comité busca mantener un balance de género entre sus titulares, por lo que, se estableció una gobernanza de cotitularidad compartida por cada institución, en la cual se busca la representación de hombres y mujeres en los niveles más altos de las instituciones.

- **Estrategia transversal: Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población.**
  - El 11 de mayo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, cuarta edición de dicha encuesta. La encuesta tiene una representatividad a nivel nacional de la población adulta con desagregaciones a nivel localidad, región y sexo.
  - Con el objetivo de facilitar el seguimiento de los avances de la PNIF y servir como instrumento de transparencia y rendición de cuentas sobre las estrategias y líneas de acción de dicha política, la CNBV presentó la Plataforma de seguimiento y monitoreo de la PNIF.
  - La CNSF con el propósito de continuar con la desagregación de los datos e indicadores por sexo en las bases de datos, estudios y encuestas sobre aspectos económicos financieros, realizó la reestructura del requerimiento de información estadística.
  - Con el fin de conocer la percepción de las personas usuarias de servicios financieros acerca de la calidad de los servicios que consumen, así como las competencias financieras de las personas usuarias potenciales y actuales, el Banco de México levantó dos encuestas y presentó los resultados mediante la publicación de los reportes correspondientes: la encuesta de evaluación de la satisfacción de las personas usuarias de servicios financieros, aplicada sólo a las personas usuarias de servicios financieros, y la encuesta sobre competencias financieras, aplicada al público en general.



## Indicadores de objetivo de la PNIF








El avance a diciembre 2021 de los indicadores de los objetivos de la PNIF<sup>4</sup>, es el siguiente:

Indicador	2018	2021	Meta 2024
 <b>Objetivo 1. Acceso y uso de servicios financieros</b>			
Porcentaje de personas adultas que tiene al menos un producto financiero	68%	<b>68%</b>	77%
Porcentaje de mipyme que han tenido financiamiento desde que iniciaron operaciones	42%	<b>43%</b>	59%
Porcentaje de personas adultas con al menos una cuenta	47%	<b>49%</b>	65%
Número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico por cada 10 mil personas adultas	12,970	<b>14,152</b>	16,681
 <b>Objetivo 2. Ecosistema de pagos</b>			
Número de transacciones y transferencias electrónicas per cápita anual	37	<b>68</b>	60
Porcentaje de personas adultas que utiliza su cuenta para realizar pagos	64%	<b>70%</b>	85%
 <b>Objetivo 3. Infraestructura para servicios financieros</b>			
Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4 km alrededor de al menos un punto de acceso	87%	<b>89%</b>	90%
Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso	76%	<b>79%</b>	90%
Porcentaje de personas adultas que utilizó un punto de acceso	69%	<b>71%</b>	80%
 <b>Objetivo 4. Competencias económico - financieras</b>			
Puntaje del Índice de Competencias Financieras	58	<b>58</b>	61
 <b>Objetivo 5. Protección financiera</b>			
Porcentaje de personas adultas que comparó sus productos y servicios financieros antes de contratarlos	29%	<b>29%</b>	35%
Número de visitas anuales a los comparadores provistos por autoridades financieras por cada 10 mil personas adultas	47	<b>61</b>	94
 <b>Objetivo 6. Personas en situación de vulnerabilidad</b>			
Promedio de la brecha urbana-rural en la tenencia de diversos productos financieros	15.1	<b>16.3</b>	7.5
Promedio de la brecha de género en la tenencia de diversos productos financieros	7.4	<b>10.9</b>	0.0
Brecha de género en el número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico	1.3	<b>-1.5</b>	0.0

<sup>4</sup> El detalle de estos indicadores se puede consultar en el apartado Indicadores de los objetivos del capítulo II. Avance de los indicadores de la PNIF al cierre 2021.

## Plan de Trabajo 2022–2023

El Plan de Trabajo 2022–2023, está compuesto de 102 actividades, correspondientes a 54 líneas de acción, que se realizarán entre los meses de julio de 2022 a junio 2023.

Objetivo	Líneas de acción en atención	Actividades planeadas
 Objetivo 1. Acceso y uso de servicios financieros	13	26
 Objetivo 2. Ecosistema de pagos	1	1
 Objetivo 3. Infraestructura para servicios financieros	6	8
 Objetivo 4: Competencias económico-financieras	8	17
 Objetivo 5. Protección financiera	11	24
 Objetivo 6. Personas en situación de vulnerabilidad	8	14
 Estrategia transversal	7	12

El objetivo 1 “Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme” concentra el mayor número de actividades a realizarse en el Plan de Trabajo 2022–2023.

Casi el 30 por ciento de las actividades para el Plan de Trabajo 2022–2023 son actividades nuevas, mientras que una de cada diez corresponde a actividades que fueron reestructuradas.

### Distribución del origen de las actividades del Plan de Trabajo 2022–2023



Siete de cada diez actividades del Plan 2022-2023 su ejecución es permanente o comenzó antes del 1º de julio de 2022; asimismo, solo el cuatro por ciento tiene previsto el inicio de su ejecución en el primer semestre de 2023.

### Distribución del inicio de ejecución de las actividades del Plan de Trabajo 2022–2023





# I. INFORME DE EJECUCIÓN 2022 DE LA PNIF

A continuación, se enuncian los principales resultados obtenidos por las instituciones que integran el CONAIF —en orden alfabético— en la implementación de la PNIF durante el periodo comprendido entre el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio 2022.

## Banco de México

Durante el periodo citado, el Banco de México realizó distintas actividades, como elaborar una estrategia de comunicación y difusión de información del esquema CoDi, asimismo y con el objeto de facilitar la participación de comercios y desarrolladores que buscan hacer uso de CoDi de manera intensiva, durante 2021 y 2022 se desarrollaron esquemas de enrolamiento simplificados y masivos que terceros desarrolladores podían utilizar para desplegar la funcionalidad en un mayor número de comercios en un tiempo reducido.<sup>5</sup>

Se realizó el desarrollo del comparador de cuentas de depósito transaccionales, que es una herramienta de transparencia que permitirá a las personas usuarios comparar productos de cuentas de depósito a la vista; lo que facilitará su contratación. Esta herramienta de comparación facilitará la selección de la cuenta idónea mediante el uso de filtros de búsqueda y resaltará los atributos más relevantes en función de las preferencias de las personas usuarias. Se tiene planeado poner la aplicación a disposición del público durante 2022. La primera etapa de este proyecto se trabajó en el contexto de la Iniciativa Global para la Inclusión Financiera (FIGI, por sus siglas en inglés) en colaboración con el Banco Mundial, la SHCP y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).<sup>6</sup>

El Banco de México se encuentra desarrollando una plataforma de ofrecimiento de créditos personalizados<sup>7</sup> que pondrá en contacto directo a las personas solicitantes de crédito con las instituciones oferentes para que las primeras puedan recibir ofertas de crédito personalizadas, de acuerdo con sus características y a su información, con un costo de búsqueda mínimo. En esta plataforma, a través de una aplicación para teléfonos inteligentes, las y los usuarios podrán enviar una solicitud de crédito, autorizar la consulta a su historial crediticio y recibir de los intermediarios participantes ofertas de crédito diseñadas de acuerdo con su necesidad y perfil de riesgo. Los comparadores de costo de crédito estándar revelan el costo de crédito para una persona usuaria promedio; esta herramienta considera las características individuales de la persona solicitante. Adicionalmente, la plataforma empodera a la persona usuaria ya que una vez que los intermediarios

---

<sup>5</sup> La guía de participación se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/d/%7BA21AA19F-C855-9E64-98A4-832D9A51B2B0%7D.pdf> Además, se puede consultar información sobre adecuaciones a esta guía en las páginas de la 16 a la 27 del informe anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros, disponible en el enlace: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informe-anual-sobre-las-infraestructuras-de-los-me/%7BD10D30F6-7791-8CDC-4D38-D7666C8A21DA%7D.pdf>.

<sup>6</sup> Se provee una descripción general del proyecto en las páginas de la 45 a la 47 del informe siguiente: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales-de-cumplimiento-de-la-ley-para-la/%7B673FB877-292B-1DF2-2703-140F9168FDA9%7D.pdf>

<sup>7</sup> Se provee una descripción general del proyecto en las páginas 52 y 53 del informe siguiente: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales-de-cumplimiento-de-la-ley-para-la/%7B673FB877-292B-1DF2-2703-140F9168FDA9%7D.pdf>



hacen una oferta —la cual se presenta en un formato estandarizado fácilmente interpretable— la persona usuaria elige la que mejor satisface sus necesidades sin incurrir en un costo de búsqueda adicional.

Se publicaron los resultados correspondientes a los levantamientos de 2019 y 2020 de la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios de Servicios Financieros, cuyo objetivo es documentar la percepción de las personas usuarias de servicios financieros acerca de la calidad de los servicios que consumen, su grado de satisfacción, disposición a recomendación y problemas que han enfrentado. Se construyen indicadores que se enfocan en medir la satisfacción, recomendación y problemas de las personas usuarias de servicios de depósito y crédito, la satisfacción sobre servicios complementarios, así como la confianza en medios de pago, instituciones financieras y autoridades.

Asimismo, se publicaron los resultados de los levantamientos de 2019 y 2020 de la encuesta de competencias financieras de la población, que se enfoca en los siguientes componentes: (i) Planeación y registro de ingresos y gastos: se refiere a cómo los hogares alinean sus gastos e ingresos en el corto plazo; (ii) Manejo de liquidez: se refiere a cómo los hogares administran su liquidez para satisfacer sus necesidades financieras cotidianas; (iii) Resiliencia: se refiere a cómo los hogares hacen frente a variaciones inesperadas en gastos e ingresos (choques); y (iv) Metas y oportunidades: se refiere a la capacidad de los hogares para establecer y cumplir metas financieras de mayor plazo. Se desarrollaron propuestas de indicadores asociados a cada componente, así como una propuesta de indicador agregado.<sup>8</sup>

Finalmente, el Banco de México realizó actividades adicionales a las planteadas originalmente en el Plan de Trabajo 2021-2022, como:

- La publicación de la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2019, la cual está relacionada a la línea de acción 1.1 de la estrategia transversal de la PNIF “Continuar con la medición de la inclusión financiera de la población y empresas, a través de bases de datos, reportes, la ENIF, la ENAFIN y otras encuestas”.<sup>9</sup> Esta encuesta es resultado de un esfuerzo conjunto entre el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENFIH es una encuesta con representatividad nacional cuyo objetivo primordial es recabar información sobre la hoja de balance de los hogares del país, es decir, sobre sus activos y pasivos, tanto financieros como no financieros.
- El Banco de México trabaja en el estudio de una plataforma para la implementación de una moneda digital —es decir, una CBDC (moneda digital de un banco central, por sus siglas en inglés)— tomando como base las características que actualmente posee la infraestructura de compensación y liquidación del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Los informes completos de las encuestas se pueden consultar en los siguientes enlaces: Encuesta de evaluación de la satisfacción del usuario de servicios financieros: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/indicadores-de-satisfaccion-de-los-usuarios-de-ser/%7B9F3215B4-59E7-D24F-C8BF-13B9D41015B2%7D.pdf> y Encuesta sobre competencias financieras: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuesta-de-competencias-financieras-de-la-poblaci/%7BDDEE506A3-C49E-BFDA-510D-87C8753238CE%7D.pdf>

<sup>9</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B238ECC31-1E98-1D6C-668D-8A5A73E783C8%7D.pdf>

<sup>10</sup> Para más información, consultar las páginas 66 y 67 del informe anual del cumplimiento de la LTOSF <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales-de-cumplimiento-de-la-ley-para-la/%7B673FB877-292B-1DF2-2703-140F9168FDA9%7D.pdf>

- Con la finalidad de fortalecer los protocolos de ciberseguridad de las autoridades e instituciones financieras, como se establece en la línea de acción 5.4.1 de la PNIF, el Banco de México y la CNBV han desarrollado e impulsado una estrategia de ciberseguridad para fortalecer la resiliencia del sistema financiero de México.<sup>11</sup>
- Después de realizar varios estudios, el Banco de México diseñó una nueva tablilla que sirve para identificar la denominación de los billetes de ambas familias (F y G). La tablilla es un dispositivo fabricado en plástico que permite identificar las denominaciones de los billetes basándose en su longitud y con ayuda de caracteres Braille. La distribución de esta tablilla inició con la puesta en circulación del billete de 200 pesos.<sup>12</sup> Adicionalmente, a través de una página web, se ha difundido entre las personas usuarias de los billetes mexicanos, las características que han sido incorporadas en dicho signo monetario con el fin de facilitar su identificación y el proceso de distinción entre denominaciones (conocido como denominación), particularmente para las personas con discapacidad visual.<sup>13</sup> Lo anterior contribuye a la línea de acción 6.1.1 de la PNIF relacionada con facilitar el uso de cajeros automáticos y servicios financieros digitales a las personas con discapacidad, analfabetas, hablantes de lenguas indígenas, personas adultas mayores, entre otros.
- Como parte del esfuerzo coordinado por las autoridades financieras, el Banco de México ha tomado las siguientes medidas para apoyar a las personas migrantes, trabajadoras en zonas turísticas, sus familias y comunidades<sup>14</sup>:
  - En cumplimiento de la línea de acción 6.3.1 de la PNIF, “Promover y facilitar la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias”, se creó una nueva cuenta de depósito a la vista para personas migrantes mexicanas, las cuales en conjunto con sus familias son consideradas en situación de vulnerabilidad en el marco de la PNIF. La falta de identificación oficial es un obstáculo común para que las personas migrantes mexicanas puedan beneficiarse del sistema financiero formal. Para apoyarles, el Banco de México emitió disposiciones<sup>15</sup> que establecen la creación de un producto de depósito a la vista que pueden contratar presentando su matrícula consular o un pasaporte mexicano emitido en el exterior. Las cuentas que podrán abrir son de niveles 2, 3 y 4, y deben estar denominadas en moneda nacional. Su contratación puede realizarse por los canales que habilite la institución incluyendo la vía remota para las cuentas nivel 2.

---

<sup>11</sup> Para más detalles, consultar las páginas 100 a 102 del informe anual del cumplimiento de la LTOSF: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales-de-cumplimiento-de-la-ley-para-la/%7B673FB877-292B-1DF2-2703-140F9168FDA9%7D.pdf>.

<sup>12</sup> Información disponible en el sitio web del Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/servicios/tablilla-billetes-discapacida.html#:~:text=La%20tablilla%20es%20un%20dispositivo,en%20circulaci%C3%B3n%20de%20forma%20gradual>.

<sup>13</sup> Documento publicado en el sitio web del Banco de México, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/estudios-e-indicadores/%7BA9FAD4C9-5978-C5C9-E842-A97896F44D6F%7D.pdf>

<sup>14</sup> Se puede consultar el comunicado conjunto del 8 de febrero de 2021 en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B1085E51C-BD30-19ED-38A6-AB84CBE57506%7D.pdf>

<sup>15</sup> El Banco de México emitió la Circular 2/2021 el 12 de mayo de 2021. En la subsección 3.3.1.1 se explican a detalle las características de las cuentas que pueden contratar los migrantes.





- Para dar cumplimiento a la línea de acción 6.3.2 de la PNIF, “Incentivar la reducción del costo en el envío de remesas, así como difundir aquellos esquemas de menor costo”, se creó la aplicación de *Ubicambio*<sup>16</sup> para que las y los usuarios encuentren puntos de compraventa de efectivo de dólares más fácilmente. Esta aplicación gratuita permite que las y los usuarios puedan consultar desde sus teléfonos móviles, mediante geolocalización (mapas), la ubicación de las sucursales de las instituciones de crédito y casas de cambio que ofrecen el servicio de compraventa de dólares en efectivo. Adicionalmente, durante 2021, el Banco de México llevó a cabo una actualización de página web de Directo a México<sup>17</sup>, que permite enviar dinero desde una cuenta en alguna institución financiera suscrita al servicio en los Estados Unidos, a cualquier cuenta de depósito de un participante en el SPEI en México. Con esta actualización, se busca que la información sea más clara para las personas usuarias y facilitar su navegación. Asimismo, se mantuvo el micrositio para personas migrantes que incluye, entre otros aspectos, información oportuna sobre el costo de envío de remesas por parte de diferentes proveedores.<sup>18</sup> La información se obtiene del Banco Mundial, quien actualiza la información trimestralmente.

## Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Para facilitar la apertura de cuentas de depósito y contratos de crédito durante la contingencia originada por la COVID-19, sin menoscabo de la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, el 9 de septiembre de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), modificaciones a la regulación de sociedades financieras populares, sociedades financieras de objeto múltiple, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, casas de bolsa y fondos de inversión. Entre otros, se establecieron los requisitos para la identificación y los mecanismos tecnológicos de identificación (grabación, información biométrica), que permiten el acceso a productos y servicios financieros de manera no presencial.<sup>19</sup>

De igual forma, con el fin de promover el aumento de puntos de acceso al sistema financiero a través de corresponsales bancarios, el 23 de septiembre de 2021 se publicaron en el DOF, modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito que flexibilizan su autorización a través de un esquema basado en el riesgo de las operaciones que llevan a cabo, y dan

---

<sup>16</sup> La aplicación Ubicambio está disponible para utilizarse en dispositivos con sistema operativo Android y iOS, por lo que puede ser utilizada en la mayoría de los teléfonos inteligentes. Adicionalmente, la información se puede consultarse en Internet a través de la siguiente liga: <https://www.banxico.org.mx/ubicambio/#/>

<sup>17</sup> La página puede consultarse en <http://www.directoamexico.com/>

<sup>18</sup> La información sobre el costo de hacer envíos de dinero puede consultarse en: [https://remittanceprices.worldbank.org/es/corridor/UnitedStates/Mexico?order=field\\_cc1\\_total\\_cost\\_calc&sort=desc#tab-1](https://remittanceprices.worldbank.org/es/corridor/UnitedStates/Mexico?order=field_cc1_total_cost_calc&sort=desc#tab-1)

<sup>19</sup> Para consultar las regulaciones emitidas en el DOF:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5629269&fecha=09/09/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629269&fecha=09/09/2021);  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5629270&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629270&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0);  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5629271&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629271&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0);  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5629272&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629272&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0);  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5629273&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629273&fecha=09/09/2021#gsc.tab=0)

claridad a la figura de administrador de comisionistas y los requisitos que deberá cubrir. También, se fortaleció la seguridad de la información en los procesos e infraestructura tecnológica.<sup>20</sup>

Para continuar con la medición de la inclusión financiera de la población en México, se concluyó el cuarto levantamiento de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, en colaboración con el INEGI. Su objetivo es generar información estadística e indicadores oficiales a nivel nacional y regional que permitan a las autoridades financieras hacer diagnósticos, diseñar políticas públicas, establecer metas en materia de inclusión y educación financiera; asimismo, incorporar cambios y actualizaciones para dar atención a nuevos requerimientos de información y consideraciones en la PNIF. La encuesta tiene una representatividad a nivel nacional con desagregaciones a nivel localidad, región y sexo. Este levantamiento tuvo un tamaño de muestra de 15,921 viviendas y se realizó a personas de 18 años y más.

Asimismo, se difundieron los resultados de la encuesta mediante los siguientes documentos: 1) Cuadríptico con los principales resultados, 2) Reporte de resultados, 3) Libro de tabulados (en Excel), de igual forma dentro del Micrositio en la página web del INEGI.<sup>21</sup> También, se realizó un evento el día 11 de mayo de 2022 para dar a conocer de forma pública y oficial dichos resultados.

Por otra parte, también se realizó la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021, con el objetivo de obtener información actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes, condiciones y uso del financiamiento de las empresas en México, así como de otros servicios financieros. Los resultados de esta encuesta se publicarán en el segundo semestre de 2022.

Además, la CNBV publicó el Panorama Anual de Inclusión Financiera de 2021; tres boletines trimestrales de inclusión financiera, específicamente sobre los temas de: ahorro para el retiro, igualdad de género y pagos digitales; y dos casos de innovación en inclusión financiera sobre iniciativas de financiamiento de vivienda incremental: IBuild Home Loans, MicroBuild Fund y Cement Block Saving y sobre seguros inclusivos a través del caso M-tiba.<sup>22</sup>

En 2021, el Gobierno de México, la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se comprometieron a llevar una agenda de igualdad de género, diversidad e inclusión en los productos y servicios financieros. Por ello, el 18 de marzo de 2022, se estableció y se llevó a cabo la primera sesión del Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF). Este comité se integra por 12 instituciones del sector público y privado del sistema financiero; su fin, es promover una mayor inclusión de las mujeres en el sector financiero y en la economía de nuestro país que permita impulsar la inclusión financiera. También, busca lograr una mayor representación de mujeres en puestos de decisión, lo que contribuirá al crecimiento y la productividad de México.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Para consultar la regulación en el DOF: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5630657&fecha=23/09/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5630657&fecha=23/09/2021#gsc.tab=0)

<sup>21</sup> Para consultar los documentos mencionados: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/medicion-de-inclusion-financiera>

<sup>22</sup> Para consultar todos los documentos generados en materia de inclusión financiera por la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>

<sup>23</sup> Para consultar el comunicado de prensa de la instalación del CIIGEF: <https://www.gob.mx/cnbv/prensa/comunicado-conjunto-autoridades-de-las-instituciones-del-sistema-financiero-instalan-comite-de-igualdad-de-genero?idiom=es>



El CIIGEF tomó como base el “Diagnóstico de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de las entidades financieras en México”, documento que concentra los resultados de una encuesta aplicada por la CNBV, la CNSF y la Consar a 215 entidades financieras y 8 instituciones del CONAIF. Este diagnóstico se articula a partir de tres aspectos: la adopción de diversas políticas y prácticas que fomenten la igualdad al interior de sus centros laborales; las brechas de género en posiciones de liderazgo; y finalmente, la oferta de productos y servicios financieros enfocados en las mujeres.<sup>24</sup>

Con el objetivo de facilitar el seguimiento de los avances de la PNIF y servir como instrumento de transparencia y rendición de cuentas sobre las estrategias y líneas de acción de dicha política, la CNBV presentó la Plataforma de seguimiento y monitoreo de la PNIF.<sup>25</sup> Para la realización de esta plataforma, participó el CONAIF, el CEF y se contó con el financiamiento de la Sparkassenstiftung Alemana y la Embajada del Reino Unido e Irlanda del Norte en México. Dicha plataforma fue presentada a través de un comunicado de prensa, el día 10 de enero de 2022.

Finalmente, la CNBV desarrolló y concluyó el proyecto de difusión sobre la contratación de servicios y productos financieros por medios digitales, presentándose para conocimiento en la 20a sesión ordinaria del GSIF celebrada en conjunto con la Mesa de Diálogo del grupo, el 8 de junio de 2022. La digitalización de este proceso representa una oportunidad para ampliar y profundizar la inclusión financiera y que es necesario reforzar con difusión y educación. El proyecto de difusión se enfoca en la población joven de 18 a 29 años y se aprovechará la Semana Nacional de Educación Financiera para intensificar la promoción de la disponibilidad de contratación de servicios y productos financieros por medios digitales.<sup>26</sup>

## Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En la CNSF se realizaron actividades encaminadas a incorporar el otorgamiento de microseguros, microcréditos y pensiones a la población en situación de vulnerabilidad, mediante los programas sociales; lo cual se realizó por medio de la actualización de la Tabla de Mortalidad de Pensiones para Activos. Esta actualización permitirá un cálculo más adecuado de las pensiones derivadas de Leyes de Seguridad Social, que fortalecerá el mercado para mejorar el bienestar de las personas pensionadas y ofrecer alternativas de rentas vitalicias que aumenten la competencia y den más opciones atractivas.

Adicionalmente, la CNSF con el propósito de continuar con la desagregación de los datos e indicadores por sexo en las bases de datos, estudios y encuestas sobre aspectos económicos financieros, realizó la reestructura del requerimiento de información estadística.<sup>27</sup> Lo anterior

---

<sup>24</sup> Para consultar el documento: <https://www.gob.mx/cnbv/articulos/diagnostico-de-la-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-el-quehacer-de-las-entidades-financieras-en-mexico>

<sup>25</sup> Para consultar la plataforma de seguimiento y monitoreo de la PNIF: <https://www.pnif.mx/>

<sup>26</sup> Para consultar el informe de dicha sesión: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/737154/Informe\\_20\\_sesion\\_GS.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/737154/Informe_20_sesion_GS.pdf)

<sup>27</sup> Para consultar el Sistema de Información Estadística, consultar el siguiente enlace: <https://www.cnsf.gob.mx/Sistemas/Paginas/InformacionEstadistica.aspx>

permite mejorar el ecosistema de divulgación de información estadística del sector asegurador, y así realizar análisis más profundos y con enfoque más inclusivo.

## Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Como parte de la Estrategia de Protección al Migrante del Gobierno de México y en el marco la de la Mesa Interinstitucional para la Atención Integral a Familias Mexicanas en Retorno, la Consar lanzó un número telefónico gratuito y exclusivo para personas mexicanas repatriadas, cuya finalidad es dar apoyo a personas mexicanas en retorno con información relativa a la localización y diagnóstico de su cuenta Afore.<sup>28</sup>

Se impartieron pláticas en línea dirigidas a diversos sectores de la población, respecto a la importancia del ahorro para el retiro con un enfoque de inclusión financiera, con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)<sup>29</sup>, la Condusef<sup>30</sup>, en el marco del “+Ahorro Challenge”<sup>31</sup>, el Museo Interactivo de Economía (MIDE)<sup>32</sup> y la fintech Alfi<sup>33</sup>.

Se realizó la Primera Feria Regional de las Afore, en Yucatán, donde, además de atender a las y los trabajadores con orientación y trámites, se llevaron a cabo dos mesas de diálogo denominadas “Los participantes del SAR y su compromiso con el desarrollo del país en beneficio de los trabajadores” y “Encuentro de los sectores de Trabajadores, Patronal y de Gobierno: una cultura previsional para un mejor retiro”. Durante los tres días de la Feria, las 10 Afores y las 13 instituciones participantes realizaron diversas actividades generando más de cinco mil 700 atenciones.<sup>34</sup>

A través de las plataformas de autoempleo DiDi y DiDi Food, la Consar y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizarán estudios de campo para analizar herramientas que contribuyan a desarrollar políticas públicas encaminadas a promover el ahorro voluntario entre las y los socios conductores y repartidores.<sup>35</sup> Del mismo modo, Consar y BEAT trabajan en una iniciativa que estará dividida en dos fases: en la primera, las y los conductores recibirán información de educación

---

<sup>28</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/consar/prensa/la-consar-lanza-numero-telefonico-para-mexicanos-as-en-retorno-que-brindara-apoyo-en-todo-lo-relacionado-con-el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-299416?idiom=es>

<sup>29</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://m.facebook.com/imjuve.instituto.mexicano.dela.juventud/videos/210415497651212/>

<sup>30</sup> Para más información sobre la Semana Nacional de Educación Financiera, edición, 2021, consultar el siguiente enlace: [https://twitter.com/consar\\_mx/status/1446157960628121607?t=asm-t2artvlfcdsyfycza&s=19](https://twitter.com/consar_mx/status/1446157960628121607?t=asm-t2artvlfcdsyfycza&s=19) y sobre la próxima edición de 2022: <https://www.gob.mx/consar/es/articulos/consulta-el- calendario-de-platicas-sobre-el-sar-dentro-de-la-sefime-2022>

<sup>31</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/consarmexico/videos/605227430658591>

<sup>32</sup> Para más información sobre la participación de Consar en el Global Money Week 2022: <https://www.gob.mx/consar/articulos/global-money-week-297394>

<sup>33</sup> Para más información sobre la Semana del Ahorro para el Retiro, consultar el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=397667595728317&set=a.364052849089792>

<sup>34</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/consar/prensa/resultados-de-la-primera-feria-regional-de-afores-merida-2022?idiom=es>

<sup>35</sup> Para más información de la Alianza con Didi, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/consar/articulos/consar-y-el-bid-colaboran-en-prueba-piloto-con-didi?idiom=es>



financiera mediante una capacitación en línea y en la segunda, las y los interesados podrán realizar ahorro voluntario a su cuenta Afore, a partir de los ingresos que generen mensualmente.<sup>36</sup>

Se realizó la incorporación de nuevos servicios a la aplicación AforeMóvil, como la solicitud de Ayuda para Gastos de Matrimonio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual permite que las y los trabajadores afiliados a dicho Instituto, o que alguna vez lo estuvieron y que contrajeron matrimonio civil después del 1º de julio de 1997, puedan retirar recursos de su cuenta individual de manera sencilla y sin necesidad de acudir a la sucursal de su Afore.<sup>37</sup>

Asimismo, se realizó el lanzamiento del portal AforeWeb con el objetivo de reducir la brecha digital, agilizar los trámites del SAR y dar una respuesta rápida a las necesidades de información que la población requiera. Este nuevo portal fortalece el programa de inclusión y educación financiera encabezado por el Gobierno de México al ser una herramienta con mayor acceso a la población, ya que desde su hogar, oficina o café internet podrán realizar más de 25 trámites.<sup>38</sup>

Finalmente, la Consar realizó difusión permanente de temas asociados a la apertura de cuentas Afore, ahorro voluntario y plataformas digitales (AforeMóvil y AforeWeb) en las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y YouTube).

## Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

En el mes de abril de 2021, se llevó a cabo la reunión de arranque de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) donde se convocó a varias instituciones del sector financiero, gubernamental, social, educativo, privado, entre otros, en la cual se dieron a conocer todos los detalles de participación para la 14a edición con lo que se iniciaron los trabajos de logística.

Durante los 12 días de actividad de la SNEF, se llevaron a cabo actividades como conferencias y talleres en 331 planteles de instituciones de educación media superior y superior; por segunda ocasión, se contó con una Sede Central Virtual en la que 53 instituciones de los sectores que integran el sistema financiero, las asociaciones gremiales y aquellas instituciones públicas, privadas, sociales y educativas presentaron información y actividades para la ciudadanía en general, a través de 55 stands, así como charlas en los tres auditorios virtuales de dicha sede.

De igual forma la página web de la SNEF albergó la plataforma de la Sede Central Virtual, así como materiales que se mostraron divididos en secciones para: niñas y niños, personas jóvenes, personas adultas, personas adultas mayores, personas emprendedoras o mipyme y personas mexicanas en el

---

<sup>36</sup> Para más información de la Alianza con BEAT, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/consar/es/articulos/consar-y-la-empresa-beat-suman-esfuerzos-para-promover-el-ahorro-voluntario-entre-los-usuarios-conductores>

<sup>37</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/consar/prensa/la-consar-facilita-el-tramite-de-retiro-por-matrimonio-a-traves-de-la-aplicacion-aforemovil?idiom=es>

<sup>38</sup> Para más información, consultar el siguiente enlace: [https://www.gob.mx/consar/prensa/consar-lanza-el-portal-aforeweb-para-acercar-informacion-y-servicios-de-la-cuenta-afore-a-mas-mexicanos-301896?fbclid=iwar0ovk\\_pxqy-t1x3qmcubjjOudyu2q1rnd7f2hoccgmlfbtkwa5bn0b5hn0](https://www.gob.mx/consar/prensa/consar-lanza-el-portal-aforeweb-para-acercar-informacion-y-servicios-de-la-cuenta-afore-a-mas-mexicanos-301896?fbclid=iwar0ovk_pxqy-t1x3qmcubjjOudyu2q1rnd7f2hoccgmlfbtkwa5bn0b5hn0)

exterior. En esta plataforma, 32 instituciones ofrecieron contenidos de educación financiera entre videos, infografías y actividades, donde destacan temas como: presupuesto, ahorro, crédito, inversión, medidas de seguridad, fraudes financieros, emprendimiento, fintech, entre otros.<sup>39</sup> También a la página se incorporó una agenda donde el público en general y las instituciones educativas podían visualizar todas las actividades que ofrecían diversas instituciones tanto en México como para las personas connacionales radicadas en el exterior.

Para las personas mexicanas radicadas en el exterior, se impartieron conferencias con contenidos específicos, cuyo propósito fue orientar a las personas connacionales y a sus familiares en México sobre los derechos y las alternativas que tienen para conservar, proteger y si es necesario, transferir su dinero y patrimonio a su comunidad de origen, así como conocer los servicios a los que pueden acceder en el lugar donde residen. En este proyecto participaron 11 Instituciones aliadas coordinadas con 39 consulados.

Con todas estas acciones, se lograron los siguientes resultados:

Medio de Difusión y Divulgación	Conferencias Impartidas	Impacto
Conferencias en territorio nacional	1,115	187,039
Personas mexicanas en el exterior	285	667,215
<b>Otros medios de difusión y divulgación</b>		
Conferencias vía <i>streaming</i>		257,907
Página de la Sede Central Virtual (stands)		405,243
Página de la SNEF		322,869
<b>Gran Total</b>	<b>1,400</b>	<b>1,840,273</b>

Con el objetivo de informar a través de un lenguaje visual, sencillo, coloquial y cercano a la población sobre el comportamiento de las instituciones financieras; y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras (BEF), se colocaron infografías de los principales sectores: Bancos, Aseguradoras y Afores; bajo el lema: Condusef te da las cuentas claras, y responden a los cuestionamientos:

- a) ¿En qué institución financiera es más probable que hagas una reclamación?
- b) ¿En qué institución te resuelven más a tu favor?
- c) ¿En qué institución tardan más en resolverte?

También se elaboraron infografías sobre el comportamiento de los principales productos y servicios financieros, con el objetivo de mostrar quién es quién en el servicio brindado a las personas usuarias y estas puedan revisar, comparar y elegir qué producto e institución les conviene.<sup>40</sup>

Adicionalmente, la Condusef realizó actividades de diversificación de la SNEF en México y el extranjero; difusión entre la población de las herramientas de comparación de precios de productos y servicios financieros para facilitar la toma de decisiones; acciones de protección y defensa de las personas usuarias de servicios financieros; difusión de las funciones de la Condusef, así como del quehacer de las Unidades Especializadas de las instituciones financieras para la atención de quejas

<sup>39</sup> Para consultar los resultados de la SNEF 2021, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/condusef/prensa/te-presentamos-los-resultados-preliminares-de-la-semana-nacional-de-educacion-financiera-2021>

<sup>40</sup> El Buró de Entidades Financieras se puede consultar en: [www.buro.gob.mx](http://www.buro.gob.mx)



e inconformidades, a través de campañas, jornadas de orientación financiera, infografías en el blog y redes sociales, con la finalidad de dar a conocer las funciones y acciones de la Condusef, así como promover el desarrollo de capacidades financieras entre la población para la toma de decisiones informadas.<sup>41</sup>

## Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

El IPAB ha contribuido al cumplimiento de diversos objetivos definidos en la PNIF, de los cuales destacan su participación como facilitador al acceso a productos y servicios financieros a través de la incorporación de los Bonos para la Protección al Ahorro Bancario en cetesdirecto, así como su labor en fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera mediante diversas actividades dirigidas al público en general, destacando la importancia de la protección del seguro de depósitos bancarios, del ahorro y de la inversión en mecanismos formales.

A finales de 2021, con el objetivo de facilitar la apertura y promover el uso de cuentas de ahorro, de ahorro para el retiro, seguros, inversiones y crédito, así como para aumentar la tenencia de productos financieros, el IPAB en conjunto con cetesdirecto trabajaron en la incorporación de los Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) en dicha plataforma, logrando con ello ampliar las alternativas de inversión para incentivar el ahorro y favorecer la diversificación de inversiones, mediante un ambiente práctico y seguro para aquellas personas que desean generar rendimientos, sin exponer sus recursos a grandes riesgos.

Por otra parte, las actividades de difusión y de educación financiera que realiza el IPAB de manera continua, han permitido que programas como “IPAB en tu Escuela”, continúen fomentando el uso y entendimiento de las herramientas de comparación y transparencia de los servicios financieros, a fin de apoyar en el desarrollo de las capacidades financieras de estudiantes de nivel medio y superior con conocimientos y herramientas para la toma de mejores decisiones sobre sus recursos apoyando a incrementar las competencias económico-financieras de la población. Durante este periodo se realizaron 17 conferencias virtuales en instituciones de educación superior de los estados de Baja California Sur, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Morelos, Zacatecas, Chiapas y Ciudad de México.<sup>42</sup>

En el marco de eventos relativos a educación financiera, como la SNEF y la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior se sumaron 28 videoconferencias, de las cuales 18 se brindaron a instituciones educativas, 12 a Consulados de México en Estados Unidos de América, Canadá y 2 Embajadas, Guatemala y Reino Unido. Estas conferencias ofrecidas de manera remota a los connacionales permitieron incentivar a las personas participantes a identificar y utilizar las herramientas digitales disponibles, así como los comparadores de los servicios de transmisión de dinero establecidos por las autoridades, con el objetivo de promover las opciones más convenientes para el envío de remesas.

---

<sup>41</sup> Aquí se puede observar un ejemplo de la difusión de las Unidades Especializadas de Atención a Usuarios (UNE): <https://twitter.com/CondusefMX/status/1541058706279890944>

<sup>42</sup> Para más información del apartado de IPAB en tu Escuela, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/ipab/es/articulos/bienvenidos-al-espacio-de-educacion-financiera-del-ipab>

Es importante mencionar que, durante las conferencias y contenidos de redes sociales realizados por el IPAB, se dan a conocer datos relevantes sobre una adecuada planeación financiera, los beneficios de mantener una conducta de ahorro rutinaria y para el retiro, así como las facilidades existentes para contratar cuentas de ahorro e inversión a través de medios digitales.

Por otro lado, en apoyo al fortalecimiento del acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera, el IPAB publicó a través de las redes sociales institucionales, diversos contenidos multimedia en materia de educación financiera del seguro de depósitos bancarios, los beneficios del ahorro formal y la salud financiera, en sus versiones: "IPAB te Informa", "Tips de Ahorro", "Trivia IPAB", "Beneficios del Ahorro" y "Conoce Más". Asimismo, en sinergia con la Condusef se publicó un artículo en el cual se describen de manera breve y en lenguaje ciudadano, las funciones que desempeña el IPAB y los beneficios que otorga el seguro de depósitos a las personas connacionales que viven en el exterior. Dicho artículo se encuentra disponible en el portal web de la Condusef y en la revista "Proteja su Dinero" que edita mensualmente ese organismo.

Los contenidos de educación e inclusión financiera que elabora el IPAB han resultado fundamentales para coadyuvar en el aumento del nivel de concientización del público, en particular al implementarse una resolución de una institución bancaria, como fue el caso de Accendo Banco, institución de banca múltiple, actualmente en liquidación judicial, en donde el IPAB gracias a su constante labor de comunicación y acercamiento con las personas ahorradoras, logró efectuar el pago por el 92% del saldo disponible en las cuentas de las personas ahorradoras en tan solo un mes de la revocación de su licencia de operación.<sup>43</sup>

De este modo, el IPAB refrenda su compromiso en incrementar la confianza en el público ahorrador coadyuvando al cumplimiento de la PNIF, como la autoridad encargada de administrar el seguro de depósitos bancario en México.

## Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Referente a la línea de acción 1.1.2 de la PNIF, "Promover la colaboración de la banca de desarrollo e instituciones de fomento con intermediarios financieros que demuestren resultados favorables en materia de inclusión financiera, así como en condiciones de crédito, para potenciar el alcance que éstas tienen", se obtuvieron los siguientes resultados durante 2021:

- La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) atendió a 278 mil 455 personas productoras, de estas, 125 mil 810 se atendieron por primera vez a través de intermediarios financieros, por lo que, la cobertura a nivel nacional de crédito otorgado a través de dichos intermediarios alcanzó el 44.5 por ciento al cierre de 2021.
- Nacional Financiera (Nafin) dio servicio a 459 mil 33 personas y empresas relacionadas a la industria nacional durante 2021, alcanzando el 87.5 por ciento de su meta planteada. Lo anterior, representó atender al 51.2 por ciento de las mipyme de industria y manufactura,

---

<sup>43</sup> Para más información del desarrollo del caso de Accendo Banco, consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/ipab/articulos/informacion-importante-de-accendo-banco?idiom=es>





superando en 29 por ciento la meta establecida que era brindar financiamiento al 40.4 por ciento de estas mipyme.

- El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) atendió a seis mil 993 empresas relacionadas al sector exportador, superando en 37 por ciento su meta original (cinco mil 119 entidades). Lo anterior representó atender al 87 por ciento de las mipyme exportadoras, agregando cuatro por ciento a la meta establecida que era brindar financiamiento al 84 por ciento de estas mipyme.
- Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), a diciembre de 2021, reportaron que la banca comercial presentó un saldo de 189,564 mdp con un decremento real de 3.7 por ciento con respecto a igual periodo del año anterior. Asimismo, los intermediarios financieros no bancarios registraron un saldo total de 37,456 mdp con un decremento real de 5.3 por ciento.

En relación con la línea de acción 3.1.5 de la PNIF, “Incrementar sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento en localidades sub-atendidas”, el Banco del Bienestar prevé en su Programa Institucional 2019-2024 el establecimiento de un total de dos mil 700 nuevas sucursales, para acercar los servicios financieros a la población no bancarizada y atender preferentemente zonas geográficas que tradicionalmente no cuentan con presencia de intermediarios financieros. Al respecto, se reporta que a la fecha el Consejo Directivo del Banco del Bienestar ha aprobado el establecimiento de mil unas sucursales, de las cuales 566 cuentan con autorización expresa de la SHCP para su establecimiento.

En cuanto a Banjercito, en 2021, inició la operación de cuatro nuevas sucursales e instaló 57 cajeros automáticos en diferentes estados del país. Con lo anterior, se llegó a 83 sucursales en operación y 565 cajeros.

En el marco de la implementación de la línea de acción 3.2.1 de la PNIF, “Coordinar con las autoridades competentes el diseño del sistema de identificación única con información biométrica”, se tuvieron los siguientes avances:

- Se analizó la literatura y recomendaciones realizadas por el Banco Mundial, para la creación de un Sistema de Identificación Única. Adicionalmente, se exploró literatura sobre cuáles han sido los procesos que siguieron en países en donde ya se han unificado las identificaciones.
- Se sostuvieron reuniones a nivel interno y con las áreas que implementan los esfuerzos en materia de identificación única desde la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para analizar los avances que se han tenido para el desarrollo de una Cédula Única de Identidad Digital, tanto a nivel regulatorio como de implementación. En dichas reuniones se determinó que la SHCP tendría participación en grupos de trabajo coordinados por SEGOB.

En seguimiento a la línea de acción 3.1.6 de la PNIF, “Fomentar la expansión de corresponsales”, se han iniciado conversaciones con posibles instituciones y organismos fondeadores, con el objetivo de desarrollar un diagnóstico de los puntos de corresponsales y administradores de corresponsales, que emita recomendaciones para promover su expansión, abordando la perspectiva regulatoria y operativa. Dicha propuesta se encuentra en etapa de aprobación.

En cuanto a la línea de acción 4.1.2 de la PNIF, “Integrar los contenidos en materia de educación económico-financiera en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, que establece la Ley General de Educación”, se llevaron a cabo sesiones de coordinación para la

integración de competencias económico-financieras en el nuevo programa de la educación básica (primaria y secundaria), entre la SHCP, la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) y Condusef, contando con la colaboración técnica y pedagógica de MIDE, de las cuales se obtuvieron los siguientes avances:

- Se revisaron los 27 diálogos previamente creados y se compararon con los archivos del plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana para Primaria.
- Se revisaron los 17 diálogos previamente creados y se compararon con el programa de estudio 2022 de la Educación Básica Mexicana para Secundaria.
- Se llevaron a cabo reuniones para la integración de los contenidos con los especialistas de la Subsecretaría de Educación Básica.
- Se incorporaron en total 72 competencias para escuela primaria y 40 para escuela secundaria.

Adicionalmente, se han determinado los recursos necesarios para las fases subsiguientes, y se han establecido pláticas y negociaciones con instituciones y organismos fondeadores externos. Las siguientes fases contemplan: i) formación del profesorado; e ii) incorporación de materiales en los libros de texto.

En relación a la línea de acción 4.2.3 de la PNIF, “Fortalecer la coordinación de las iniciativas en educación económico-financiera, para evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público y de éstas con otros actores”, la SHCP ha sostenido reuniones con organizaciones internacionales como Better Than Cash Alliance (BTCA), The Behavioural Insights Team (BIT), la Embajada Británica, GIZ y CGAP, con el objetivo de conocer, explorar e identificar las iniciativas y acciones que se están desarrollando en materia de educación financiera y vincularlas con las líneas de acción de la PNIF.

En referencia a la línea de acción 4.2.4 de la PNIF, “Incorporar educación económico-financiera y digital entre los beneficiarios de programas sociales”, la SHCP estableció contacto con el programa Sembrando Vida, con el objetivo de identificar los esfuerzos que dicho programa ha realizado en materia de educación financiera. Adicionalmente, se compartió una propuesta de colaboración, en la que, a través de la búsqueda de cooperación técnica, la SHCP vinculará a este programa para la realización de un piloto que, contribuya a robustecer y estandarizar dentro de sus operaciones, sus esfuerzos en materia de educación financiera para sus beneficiarias y beneficiarios.

Dando seguimiento a la línea de acción 6.4.1 de la PNIF, “Fomentar la representación de las mujeres en las instituciones financieras y en los órganos reguladores”, el 18 de marzo de 2022 se firmó el Convenio Marco para la creación del CIIGEF.

Respecto de la línea de acción 6.4.1 de la PNIF, “Fomentar la representación de las mujeres en las instituciones financieras y en los órganos reguladores”, se consiguió una integración igualitaria en los consejeros independientes de la banca de desarrollo, con excepción de un caso en el que, actualmente se está buscando a la candidata para ser designada, ello con independencia de las designaciones que se deben actualizar por el vencimiento del periodo de designación.

## Tesorería de la Federación

La participación de la Tesofe en la implementación de la PNIF se enmarca en la línea de acción 6.2.1 “Realizar los pagos de programas sociales federales a cuentas bancarias a nombre de los beneficiarios para que puedan llevar a cabo transacciones en el mercado de pagos”. Dentro de esta línea de acción, se contribuye con una actividad específica que es la de realizar los pagos a las cuentas bancarias a nombre de las personas beneficiarias de programas del gobierno federal por instrucción de los programas sociales (ramos presupuestarios que tienen a su cargo programas sociales).

La SHCP, por instrucción, orden y con cargo al presupuesto de cada ramo presupuestario, realizó a través de la Tesofe, la dispersión de pagos mediante transferencias electrónicas directas a las personas beneficiarias de 120 programas sociales. En este periodo, la Tesofe ha ejecutado el 100 por ciento de las instrucciones de pago realizadas por los diferentes ramos y sus ejecutores del gasto.

Derivado de esta actividad, se involucra la participación de la SHCP y de diversas dependencias de la Administración Pública Federal, quienes realizan un esfuerzo conjunto para la atención de la población en situación de vulnerabilidad, utilizando mecanismos eficaces y eficientes para la dispersión de los recursos públicos.



## **II. AVANCE DE LOS INDICADORES DE LA PNIF AL CIERRE 2021**



## Indicadores de los objetivos

A continuación, se muestra el avance a diciembre 2021 de los indicadores de los seis objetivos de la PNIF.

### Objetivo: 1 Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme

#### Porcentaje de personas adultas que tiene al menos un producto financiero

**Método de cálculo:**

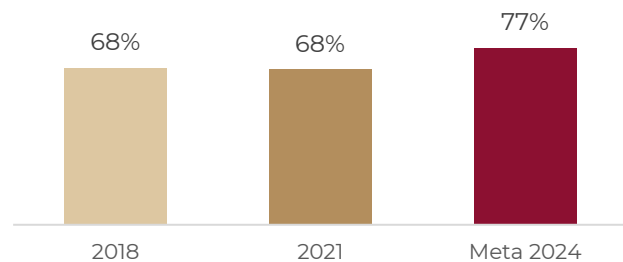
(Número de personas adultas que tiene al menos un producto financiero / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



#### Porcentaje de mipyme que han tenido financiamiento desde que iniciaron operaciones

**Método de cálculo:**

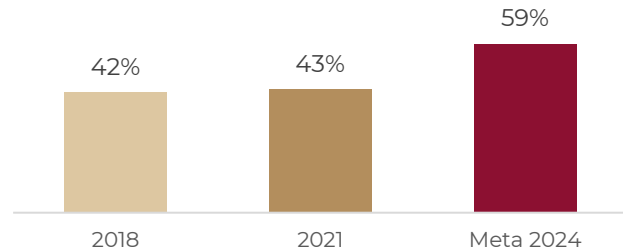
(Número de mipyme que han tenido financiamiento desde que iniciaron operaciones / Número total de mipyme encuestadas) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas



#### Porcentaje de personas adultas con al menos una cuenta

**Método de cálculo:**

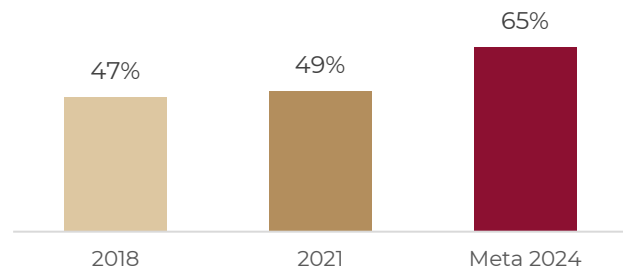
(Número de personas adultas con al menos una cuenta / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico por cada 10 mil personas adultas

**Método de cálculo:**

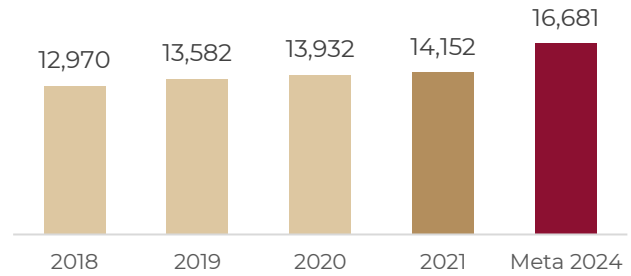
(Número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico / Número total de población adulta) \* 10,000

**Periodicidad:**

Anual

**Fuente:**

CNBV



### Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

#### Número de transacciones y transferencias electrónicas per cápita anual

**Método de cálculo:**

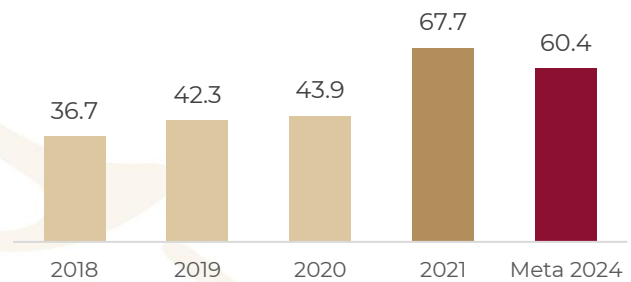
(Número de transacciones y transferencias electrónicas / Población total) \* 100

**Periodicidad:**

Anual

**Fuente:**

Banco de México



#### Porcentaje de personas adultas que utiliza su cuenta para realizar pagos

**Método de cálculo:**

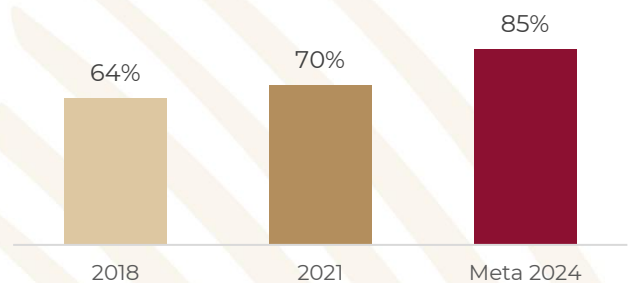
(Número de personas adultas que utiliza su tarjeta de débito de su cuenta para realizar pagos / Número total de población adulta de 18 a 70 años que tiene tarjeta de débito con su cuenta) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera





### Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

#### Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4 km alrededor de al menos un punto de acceso

**Método de cálculo:**

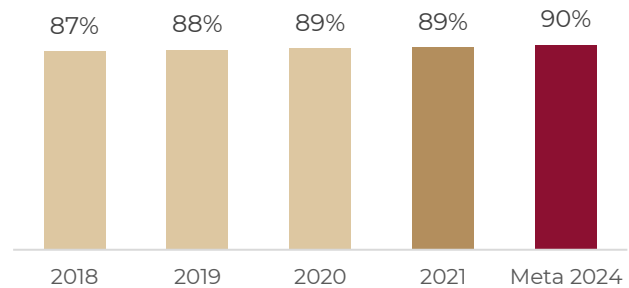
(Población que habita en localidades con al menos 20 habitantes con al menos un punto de acceso (sucursal, cajero y corresponsal) en un radio de 4 km alrededor de éstas / Población en localidades con al menos 20 habitantes) \* 100

**Periodicidad:**

Anual

**Fuente:**

CNBV



#### Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso

**Método de cálculo:**

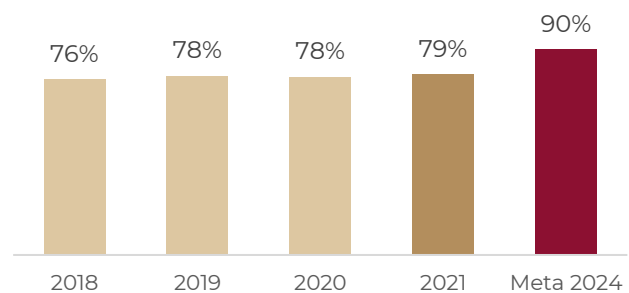
(Número de municipios con al menos un punto de acceso (sucursal, cajero y corresponsal) / Número total de municipios en el país) \* 100

**Periodicidad:**

Anual

**Fuente:**

CNBV



#### Porcentaje de personas adultas que utilizó un punto de acceso

**Método de cálculo:**

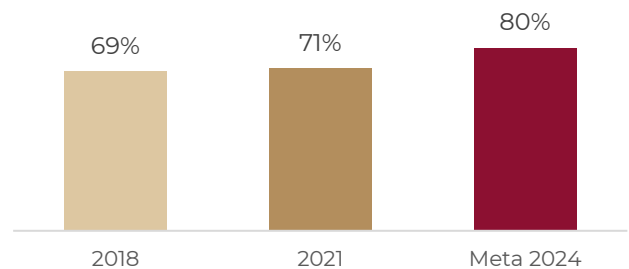
(Número de personas adultas que utilizó en el último año una sucursal o un cajero automático o un corresponsal / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



## Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población

### Puntaje del Índice de Competencias Financieras

**Método de cálculo:**

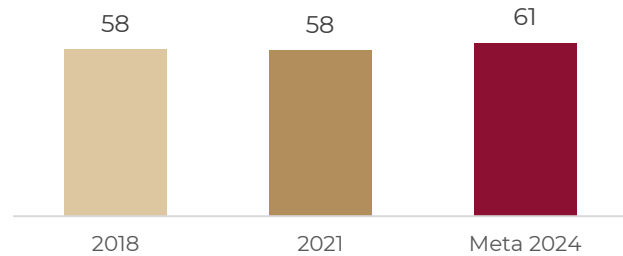
((Puntaje del Subíndice de conocimiento financieros + Puntaje del Subíndice de comportamientos financieros + Puntaje del Subíndice de actitudes financieras) / 21) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



## Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera

### Porcentaje de personas adultas que comparó sus productos y servicios financieros antes de contratarlos

**Método de cálculo:**

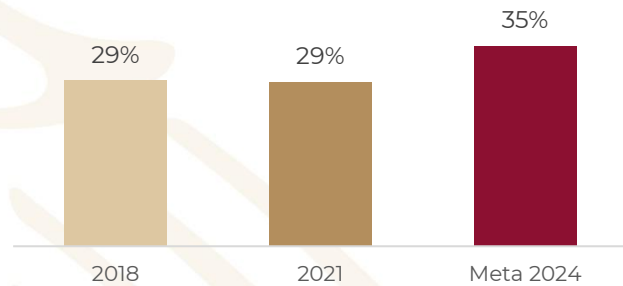
(Número de personas adultas que comparó sus productos y servicios financieros antes de contratarlos / Número total de población adulta de 18 a 70 años que tiene productos y servicios financieros) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Número de visitas anuales a los comparadores provistos por autoridades financieras por cada 10 mil personas adultas

**Método de cálculo:**

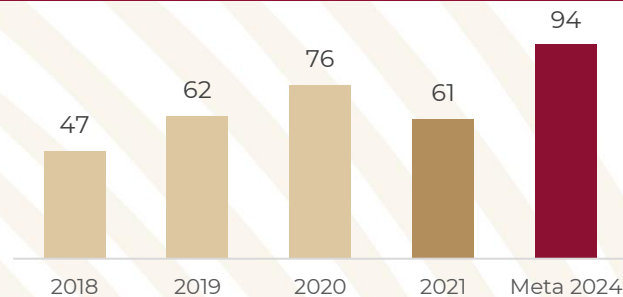
(Número de personas usuarias anualmente que visitaron el Buró de entidades financieras o el comparador de Banxico / Número total de población adulta) \* 10,000

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Banco de México y Condusef







## Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural

### Promedio de la brecha urbana-rural en la tenencia de diversos productos financieros

**Método de cálculo:**

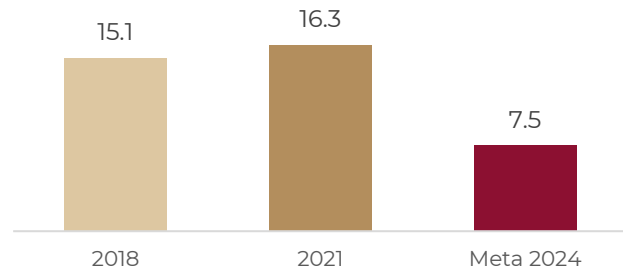
(Brecha urbana-rural en la tenencia de cuentas + Brecha urbana-rural en la tenencia de créditos + Brecha urbana-rural en la tenencia de seguros + Brecha urbana-rural en la tenencia de cuentas de ahorro para el retiro) / 4

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Promedio de la brecha de género en la tenencia de diversos productos financieros

**Método de cálculo:**

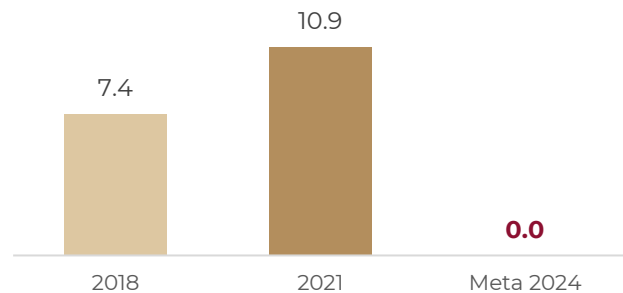
(Brecha de género en la tenencia de cuentas + Brecha de género en la tenencia de créditos + Brecha de género en la tenencia de seguros + Brecha de género en la de tenencia cuentas de ahorro para el retiro) / 4

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Brecha de género en el número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico

**Método de cálculo:**

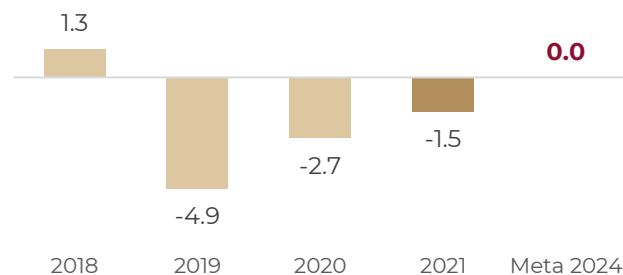
Porcentaje de número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico pertenecientes a hombres - Porcentaje de número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones pertenecientes a mujeres

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



**Nota:** Los valores positivos indican una brecha a favor de los hombres, mientras que un valor negativo indica una brecha a favor de las mujeres.

## Indicadores del objetivo general

A continuación, se muestra el avance a diciembre 2021 de los indicadores del objetivo general de la PNIF, “Fortalecer la salud financiera de la población mexicana, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del desarrollo de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario”.

### Porcentaje de personas adultas que cuenta con el ingreso suficiente para cubrir sus gastos mensuales

**Método de cálculo:**

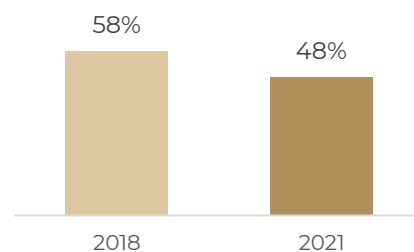
(Número de personas adultas que cuenta con el ingreso suficiente para cubrir sus gastos / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Porcentaje de personas adultas que paga sus cuentas a tiempo

**Método de cálculo:**

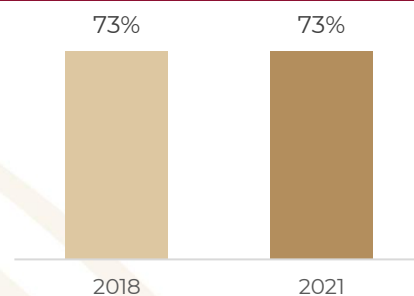
(Número de personas adultas que paga sus cuentas a tiempo / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Porcentaje de personas adultas con al menos un seguro

**Método de cálculo:**

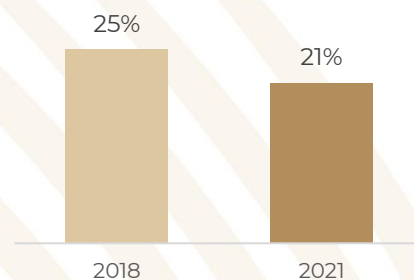
(Número de personas adultas con al menos un seguro / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera





### Porcentaje de personas adultas que puede afrontar emergencias económicas con sus ahorros

**Método de cálculo:**

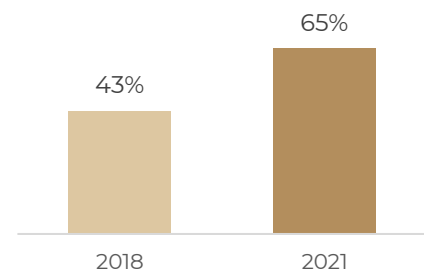
(Número de personas adultas que puede afrontar emergencias económicas con sus ahorros / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Porcentaje de personas adultas que siempre planea y logra sus metas financieras

**Método de cálculo:**

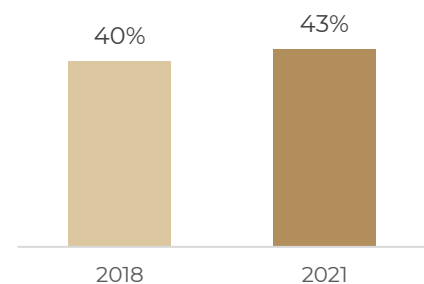
(Número de personas adultas que siempre planea y logra sus metas financieras / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Porcentaje de personas adultas que realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro o Afore<sup>44</sup>

**Método de cálculo:**

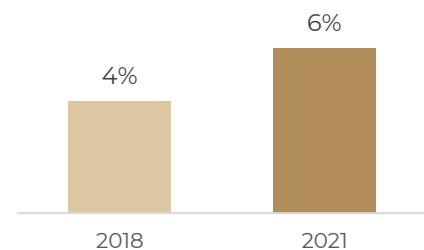
(Número de personas adultas que realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro o Afore / Número total de población adulta de 18 a 70 años que tiene cuenta de ahorro para el retiro o Afore) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



### Porcentaje de personas adultas que lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos

**Método de cálculo:**

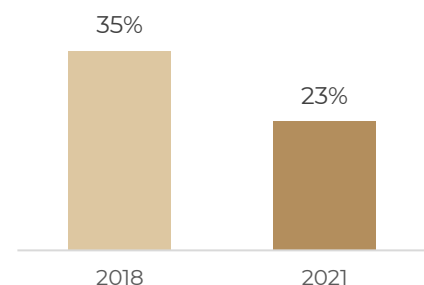
(Número de personas adultas que lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

**Periodicidad:**

Trienal

**Fuente:**

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



<sup>44</sup> Para mejorar la medición del indicador se modificó el denominador del indicador, antes decía "Número total de población adulta de 18 a 70 años".

## Porcentaje de personas adultas que nunca prefiere gastar dinero que ahorrarlo para el futuro

### Método de cálculo:

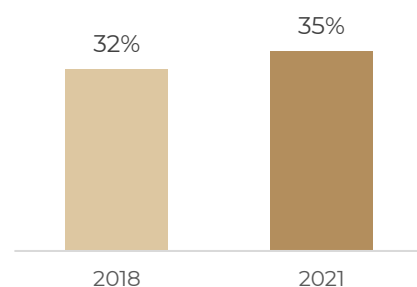
(Número de personas adultas que nunca prefiere gastar dinero que ahorrarlo para el futuro / Número total de población adulta de 18 a 70 años) \* 100

### Periodicidad:

Trienal

### Fuente:

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera



## Indicadores de las estrategias

A continuación, se muestra el avance a diciembre 2021 de los indicadores correspondientes a las estrategias de la PNIF.

### Objetivo 1: Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de mipyme que conocen la banca de desarrollo</b>	(Número de mipyme que conocen la banca de desarrollo / Número de empresas mipyme encuestadas) * 100	54%	NA	NA	<b>51%</b>
<b>Número de personas y empresas acreditadas por la banca de desarrollo</b>	Número de personas y empresas acreditadas por la banca de desarrollo	3,393,024	3,069,171	3,526,486	<b>3,667,898</b>
<b>Número de empresas que recibieron financiamiento con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo o institución de fomento<sup>45</sup></b>	Número de empresas que recibieron financiamiento con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo o institución de fomento	152	149	130	<b>127</b>
<b>Número de mipyme con crédito de la banca<sup>46</sup></b>	Número de mipyme con crédito de la banca de desarrollo	767	642	531	<b>483</b>
<b>Diferencia entre la tasa activa y pasiva de la banca múltiple</b>	Tasa activa de la banca múltiple - Tasa pasiva de la banca múltiple	8.4	8.3	8.2	<b>8.2</b>

<sup>45</sup> Con la finalidad de poder observar mejor la evolución del indicador, se modificó el tipo de indicador, de porcentaje a número.

<sup>46</sup> Con la finalidad de poder observar mejor la evolución del indicador, se modificó el tipo de indicador, de porcentaje a número.



Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Número de mipyme que de ser necesario solicitarían un crédito o un préstamo de instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding)<sup>47</sup></b>	Número de mipyme que de ser necesario solicitarían un crédito o un préstamo de instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding)	6,537	NA	NA	<b>6,828</b>
<b>Número de personas con crédito de instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding)</b>	Número de personas con crédito de instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding)	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Número de personas con cuenta de instituciones de fondos de pago electrónico</b>	Número de personas con cuenta de instituciones de fondos de pago electrónico	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Número de socios y socias o clientas y clientes de las entidades de ahorro y crédito popular</b>	Número de socios y socias o clientas y clientes de las entidades de ahorro y crédito popular	10,465,674	11,324,054	12,323,076	<b>13,382,090</b>
<b>Porcentaje de personas adultas con al menos un crédito formal</b>	(Número de personas adultas con al menos un crédito de una institución regulada / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	31%	NA	NA	<b>33%</b>
<b>Porcentaje de personas con cuenta de ahorro para el retiro</b>	(Número de personas con cuenta de ahorro para el retiro / Número total de población) * 100	50%	52%	53%	<b>56%</b>
<b>Prima directa de seguros como proporción del PIB</b>	(Prima directa de seguros / Producto Interno Bruto) * 100	2%	2%	3%	<b>3%</b>
<b>Número de contratos activos de cetesdirecto<sup>48</sup></b>	Número de contratos activos acumulados de cetesdirecto	284,763	407,267	571,368	<b>777,049</b>
<b>Porcentaje de personas adultas que sabe que puede cambiar su cuenta de nómina<sup>49</sup></b>	(Número de personas adultas que sabe que puede cambiar su cuenta de nómina / Número total de población adulta de 18 a 70 años que tiene cuenta de nómina) * 100	62%	NA	NA	<b>72%</b>

## Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de personas adultas que usan con mayor frecuencia medios distintos al efectivo para compras mayores a 501 pesos</b>	(Número de personas adultas que usan con mayor frecuencia medios distintos al efectivo para compras mayores a 501 pesos / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	12%	NA	NA	<b>19%</b>

<sup>47</sup> Se modificó el nombre del indicador, antes decía "Porcentaje de empresas que han tenido algún crédito o financiamiento de instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding)", ya que esta pregunta se modificó en el cuestionario de la ENAFIN 2021.

<sup>48</sup> Con la finalidad de que el indicador refleje lo que está midiendo, se modificó el nombre del indicador, antes decía "Número de personas con cuenta de Cetes Directo con saldo".

<sup>49</sup> Se modificó el nombre del indicador, antes decía "Porcentaje de personas adultas que ha cambiado su cuenta de nómina", debido a que esta pregunta se eliminó del cuestionario de la ENIF 2021.

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de personas adultas que usan con mayor frecuencia medios distintos al efectivo para pagar servicios públicos o privados<sup>50</sup></b>	(Número de personas adultas que usan con mayor frecuencia medios distintos al efectivo para pagar servicios públicos o privados / Número total de población adulta de 18 a 70 años que realizó pagos de servicios públicos o privados) * 100	8%	NA	NA	<b>18%</b>
<b>Porcentaje de personas con trabajo formal que recibe su salario en una cuenta</b>	(Número de personas adultas con trabajo formal que tiene una cuenta o tarjeta de nómina / Número total de población adulta de 18 a 70 años con trabajo formal) * 100	81%	NA	NA	<b>86%</b>
<b>Número de transacciones a través de la plataforma Cobro Digital (CoDi)</b>	Número de transacciones enviadas a través de la plataforma Cobro Digital (CoDi)	ND	145,934	1,157,730	<b>3,611,094</b>
<b>Porcentaje de personas que ha realizado compras por internet</b>	(Número de personas que ha realizado compras por internet / Número de personas que utilizan Internet) * 100	20%	22%	28%	<b>30%</b>
<b>Número de TPV bancarias y de agregadores por cada 10 mil personas adultas</b>	(Número de terminales punto de venta bancarias y de agregadores / Número total de población adulta) * 10,000	272	352	439	<b>454</b>
<b>Porcentaje de empresas que aceptan pagos con tarjeta de débito y crédito</b>	(Número de empresas que aceptan pagos con tarjeta de débito y crédito / Número total de empresas encuestadas) * 100	35%	NA	NA	<b>45%</b>

### Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de municipios con corresponsal</b>	(Número de municipios con corresponsal / Número total de municipios en el país) * 100	72%	74%	73%	<b>75%</b>
<b>Número de puntos que permiten la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro</b>	Número de puntos que permiten la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro	12,457	16,117	16,278	<b>15,570</b>
<b>Número de cuentas ligadas a un celular</b>	Número de cuentas ligadas a un celular	25,362,132	41,222,028	49,798,189	<b>63,932,501</b>
<b>Porcentaje de personas adultas con cuenta digital</b>	(Número de personas adultas con cuenta digital / Número total de población adulta de 18 a 70 años que tiene cuenta) * 100	22%	NA	NA	<b>51%</b>
<b>Número de descargas de la aplicación AforeMóvil</b>	Número de descargas de la aplicación AforeMóvil	1,156,906	2,448,518	5,685,424	<b>2,378,930</b>

<sup>50</sup> Se modificó el nombre del indicador, antes decía "Porcentaje de personas adultas que usan con mayor frecuencia medios distintos al efectivo para pagar servicios públicos", ya que esta pregunta se modificó en el cuestionario de la ENIF 2021. En 2018 se preguntaba por separado para cada tipo de servicio, en tanto que en 2021 se pregunta de manera conjunta. Asimismo, en 2018 las respuestas eran excluyentes, mientras que en 2021 se puede elegir más de una opción de respuesta.



Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de personas adultas con un expediente de identidad biométrica</b>	(Número de personas adultas con un expediente de identidad biométrica / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Número de instituciones financieras que comparte datos a través de interfaces de programación de aplicaciones (API)</b>	Número de instituciones financieras que comparte datos a través de interfaces de programación de aplicaciones (API)	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Porcentaje de hogares en localidades rurales con conexión a internet en el hogar</b>	(Número de hogares en localidades menores a 15 mil habitantes con conexión a internet en el hogar / Número total de hogares en localidades menores a 15 mil habitantes en el país) * 100	27%	30%	37%	<b>46%</b>
<b>Cobertura 4G Garantizada de los Prestadores del Servicio Móvil</b>	(Número de municipios que tiene cobertura garantizada de servicio de telefonía móvil 3G y 4G / Número total de municipios en el país) * 100	81%	87%	90%	<b>92%</b>

### Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de docentes que recibieron educación económico-financiera durante el ciclo escolar</b>	(Número de docentes que recibieron educación económico-financiera durante el ciclo escolar / Número total de docentes en el país durante el ciclo escolar) * 100	ND	ND	2%	<b>ND</b>
<b>Puntaje del subíndice de conocimientos financieros</b>	SCnF = (P/7) * 100, Donde P es el puntaje promedio obtenido	65.8	NA	NA	<b>66.2</b>
<b>Porcentaje de personas beneficiadas de programas sociales que recibieron educación económico-financiera</b>	(Número de personas adultas beneficiadas de programas sociales que recibieron educación económico-financiera / Número total de personas adultas beneficiadas de programas sociales) * 100	ND	NA	NA	<b>5%</b>
<b>Puntaje del subíndice de comportamientos financieros</b>	SCmF = (P/9) * 100, Donde P es el puntaje promedio obtenido	48.2	NA	NA	<b>50.2</b>
<b>Puntaje del subíndice de actitudes financieras</b>	SAcF = (P/5) * 100, Donde P es el puntaje promedio obtenido	65.0	NA	NA	<b>59.8</b>
<b>Porcentaje de personas adultas que ha tomado cursos de educación económico-financiera</b>	(Número de personas adultas que ha tomado cursos de educación económico-financiera / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	8%	NA	NA	<b>8%</b>

### Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Número de visitas al sitio Comparador de Servicios Financieros de Banxico</b>	Número de personas usuarias que visitaron el sitio Comparador de Servicios Financieros de Banxico	ND	56,692	241,267	<b>203,848</b>
<b>Número de visitas al Buró de Entidades Financieras</b>	Número de visitas al Buró de Entidades Financieras	429,648	520,678	470,618	<b>378,782</b>

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de personas adultas que utilizaron el costo anual total (CAT) al contratar un crédito</b>	(Número de personas adultas que ocuparon el costo anual total (CAT) * 18 a 70 años que tiene crédito) * 100	50%	NA	NA	<b>38%</b>
<b>Porcentaje de personas adultas que conoce las instancias a dónde acudir en caso de tener problema con algún producto y servicio financiero</b>	(Número de personas adultas que conoce las instancias a dónde acudir en caso de tener problema con algún producto y servicio financiero / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	53%	NA	NA	<b>56%</b>
<b>Porcentaje de personas adultas que conocen el seguro de depósitos</b>	(Número de personas adultas que conocen el seguro de depósitos / Número total de población adulta de 18 a 70 años) * 100	25%	NA	NA	<b>29%</b>
<b>Porcentaje de personas adultas con cuenta o crédito que experimentaron robo de identidad o clonación</b>	(Número de personas adultas con cuenta o crédito que tuvieron robo de identidad o clonación / Número total de población adulta de 18 a 70 años con cuenta o crédito) * 100	8%	NA	NA	<b>12%</b>
<b>Número de personas adultas que presentaron una queja relacionada con un posible fraude</b>	Número de personas adultas que presentaron una queja ante Condusef o ante las Unidades Especializadas de Atención a Usuarios relacionada con un posible fraude	4,169,723	5,034,483	4,556,931	<b>4,209,040</b>

## Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Número de cajeros automáticos adaptados para personas con discapacidad visual o auditiva</b>	Número de cajeros automáticos adaptados para personas con discapacidad visual o auditiva	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Número de sucursales adaptadas para personas con discapacidad motriz</b>	Número de sucursales adaptadas para personas con discapacidad motriz	ND	ND	ND	<b>ND</b>
<b>Número de personas beneficiarias de programas sociales con cuenta</b>	Número de personas beneficiarias de programas sociales con cuenta	ND	NA	NA	<b>6,389,435</b>
<b>Número de personas beneficiarias de programas sociales con dos o más productos financieros</b>	Número de personas beneficiarias de programas sociales con dos o más productos financieros	ND	NA	NA	<b>2,799,803</b>
<b>Número de personas que abrieron una cuenta Afore o que habilitaron la aplicación AforeMóvil desde el extranjero</b>	Número de personas que abrieron una cuenta Afore o que habilitaron la aplicación AforeMóvil desde el extranjero	5,679	16,701	17,808	<b>1,898</b>
<b>Monto de ahorro voluntario enviado desde el extranjero</b>	Monto de Ahorro voluntario recibido en Uniteller (uLink)	845,703	1,651,140	3,168,400	<b>1,272,446</b>
<b>Brecha entre el número de socias y socios y clientas y clientes de las entidades de ahorro y crédito popular</b>	Porcentaje del número de socias y socios y clientas y clientes de las entidades de ahorro y crédito popular hombres – Porcentaje del número de socias y socios y clientas y clientes de las entidades de ahorro y crédito popular mujeres	-12.4	-14.2	-12.0	<b>-12.4</b>





Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
<b>Porcentaje de mujeres en puestos directivos de instituciones financieras del sector público y privado<sup>51</sup></b>	(Número de mujeres en los tres niveles jerárquicos más altos de la banca y entidades de ahorro y crédito popular / Número de personas total en los tres niveles jerárquicos más altos de la banca y entidades de ahorro y crédito popular) * 100	ND	ND	27%	<b>ND</b>
<b>Resultados de la evaluación de bancos en materia de inclusión financiera</b>	Puntajes obtenidos en la evaluación de bancos en materia de inclusión financiera	ND	ND	ND	<b>ND</b>

### Estrategia transversal: Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población

Indicador	Método de cálculo	2018	2019	2020	2021
Número de estudios sobre inclusión o educación financiera realizados por las instituciones integrantes del CONAIF	Número de estudios sobre inclusión o educación financiera realizados por las instituciones integrantes del CONAIF	1	4	12	<b>3</b>
Número de menciones en los medios de comunicación impresos y digitales de los estudios y encuestas sobre inclusión o educación financiera realizados por las personas miembros del CONAIF	Número de menciones en los medios de comunicación impresos y digitales de los estudios y encuestas sobre inclusión o educación financiera realizados por las personas miembros del CONAIF	160	86	296	<b>236</b>
Número de ensayos participantes en los concursos organizados sobre inclusión o educación financiera organizados por las instituciones integrantes del CONAIF	Número de ensayos participantes en los concursos organizados sobre inclusión o educación financiera organizados por las instituciones integrantes del CONAIF	ND	ND	465	<b>333</b>

<sup>51</sup> Se modificó el nombre del indicador, antes decía “Porcentaje de mujeres en consejos directivos de instituciones financieras del sector público y privado”, esto debido a que el “Diagnóstico de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de las entidades financieras en México” contiene información más específica.

## Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sustentable

A continuación, se muestra el avance de los indicadores de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que tienen vinculación con la inclusión financiera<sup>52</sup>.

**Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.**

### 8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agropecuario, desglosada por sexo

**Definición:**

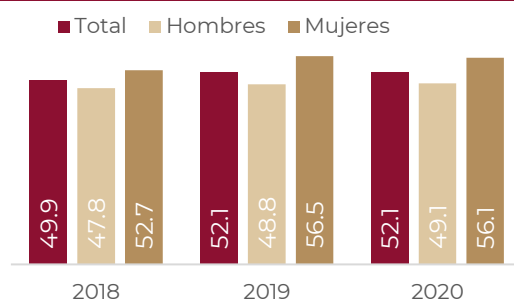
Proporción de las personas ocupadas cuya situación laboral es vulnerable por carecer de seguridad social y de otras garantías que ofrece el orden legal vigente, respecto de la población ocupada en el ámbito no agropecuario.

**Fuente:**

STPS, con base en cifras del INEGI, ENOE (varios años), ETOE y ENOEN.

**Última actualización en el portal:**

10 de mayo de 2021.



**Meta 8.10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.**

### 8.10.1.a Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100,000 personas adultas

**Definición:**

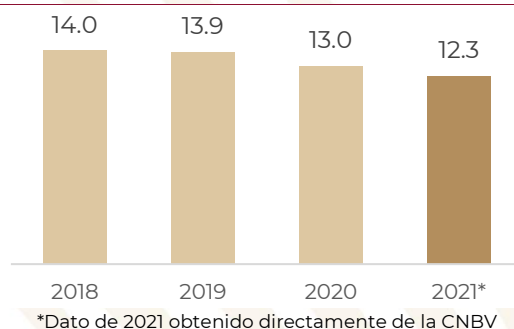
El indicador denota el número de sucursales de bancos comerciales por cada 100,000 personas adultas en México.

**Fuente:**

Fondo Monetario Internacional (FMI). Encuesta de Acceso Financiero. A partir de 2018. Reportes regulatorios CNBV

**Última actualización en el portal:**

21 de abril de 2021.



<sup>52</sup> Para más información, consultar el apartado Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la PNIF. Asimismo, de las metas 1.4, 2.3, 3.8, 3.c, 4.5, 5.a, 9.3 y 10.5 no se tiene registro de indicadores para México; para más información, se puede consultar el siguiente enlace: <http://agenda2030.mx/>



### 8.10.1.b Número de cajeros automáticos por cada 100,000 personas adultas

**Definición:**

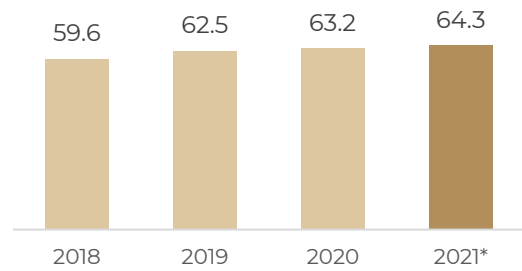
El indicador denota el número de cajeros automáticos por cada 100,000 personas adultas en México.

**Fuente:**

Fondo Monetario Internacional (FMI). Encuesta de Acceso Financiero. A partir de 2018. Reportes regulatorios CNBV

**Última actualización en el portal:**

21 de abril de 2021.



\*Dato de 2021 obtenido directamente de la CNBV



### **III. PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA PNIF 2022-2023**



Es importante señalar que:

- Las **instituciones responsables** de cada una de las actividades de cada línea de acción son las únicas instituciones encargadas de coordinar que dichas actividades sean completadas.
- Mientras que las **instituciones que son posibles participantes**, por la contribución que podría tener en cada una de las actividades por línea de acción, no tendrán ningún tipo de responsabilidad para llevar a cabo la implementación de las actividades.

## Objetivo 1: Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme

**1.1.1: Establecer mecanismos para que la banca de desarrollo e instituciones de fomento consideren, como criterio adicional de evaluación, atender a usuarios finales que no hayan sido atendidos en el pasado.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	PERMANENTE		<b>SHCP</b>	UBD-SHCP, Banjercito, FND, SHF

**1.1.2: Promover la colaboración de la banca de desarrollo e instituciones de fomento con intermediarios financieros que demuestren resultados favorables en materia de inclusión financiera, así como en condiciones de crédito, para potenciar el alcance que éstas tienen.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	PERMANENTE		<b>SHCP</b>	UBD-SHCP, Bancomext, Nafin, FIRA, FND

### 1.1.4: Incrementar las oportunidades de acceso al financiamiento otorgado por la banca de desarrollo e instituciones de fomento mediante créditos basados en esquemas de garantías no tradicionales.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	PERMANENTE		<b>SHCP</b>	UBD-SHCP, FIRA, SHF

### 1.2.1: Realizar una reingeniería de la regulación para instituciones financieras con el propósito de que haya más participantes en el sector.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar un proyecto para la simplificación de requerimientos, dirigido a bancos pequeños y poco sofisticados para evitar arbitraje regulatorio con otros sectores.	4T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	
Integrar las metodologías para el cálculo de las estimaciones preventivas mediante la incorporación de IFRS9 <sup>53</sup> para organismos y entidades de fomento.	PREVIO	4T-2022	<b>CNBV</b>	
Unificar el tratamiento hacia las entidades del sector de ahorro y crédito popular, reconociendo la escala y naturaleza de cada tipo de entidad, para dar eficiencia al proceso de actualización de los ordenamientos mediante una circular transversal de capitalización.	PREVIO	4T-2022	<b>CNBV</b>	
Unificar el tratamiento hacia las entidades del sector de ahorro y crédito popular, reconociendo la escala y naturaleza de cada tipo de entidad, para dar eficiencia al proceso de actualización de los ordenamientos mediante una circular transversal de liquidez.	PREVIO	4T-2022	<b>CNBV</b>	

<sup>53</sup> Se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) o IFRS 9, por sus siglas en inglés.



## 1.2.2: Ajustar la regulación para eliminar barreras a la movilidad entre productos e instituciones.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Ajustar la normatividad aplicable a la arquitectura de los créditos asociados a la nómina que las personas trabajadoras podrán contratar y designar en fomento de la competencia en el mercado crediticio.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	
Permitir a las y los inversionistas la portabilidad de sus acciones y recursos de una sociedad distribuidora de acciones de fondos de inversión o de una entidad que preste el servicio de distribución de acciones, a otra sociedad de la misma naturaleza.	PREVIO	3T-2022	<b>CNBV</b>	

## 1.2.6: Fomentar el uso de modelos novedosos (Sandbox regulatorio) entre instituciones financieras y no financieras enfocadas en la inclusión financiera, a través de mesas, paneles, seminarios, talleres, concursos y otros mecanismos de difusión.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Eliminar las posibles barreras a la competencia derivadas de cargas regulatorias excesivas, de acuerdo con el tamaño y el riesgo de las instituciones.	PERMANENTE		<b>CNSF</b>	
Monitorear el desarrollo de tecnologías que se incorporen a la cadena de valor de los seguros y fianzas para determinar si están dentro del perímetro de regulación y, en su caso, si se requiere alguna excepción.	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	
Participar en los foros públicos y privados.	PERMANENTE		<b>CNSF</b>	

**1.3.1: Promover el ahorro e inversión en el mercado de capitales y en el de valores gubernamentales entre la base de la pirámide, especialmente, a través de Cetes Directo.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Realizar actividades dirigidas al público en general en donde se aborde información acerca de cetesdirecto y la inclusión de los Bonos de Protección al Ahorro Bancario (BPAS).	3T-2022	2T-2023	<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef, ABM y SRE

**1.3.3: Promover la apertura de cuentas individuales de ahorro para el retiro entre la población, sin importar el género, condición laboral, edad, ni lugar donde radiquen.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Difundir a través de los medios que la Consar disponga sobre la importancia de tener una cuenta.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	
Presentar los avances ante el GSIF.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	
Ejecutar acciones que promuevan la apertura de cuentas individuales.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	

**1.3.4: Impulsar regulación que fomente el uso de seguros masivos y microseguros que complementen la oferta actual.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Realizar una revisión de la regulación de acuerdo con el análisis interno de la CNSF.	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	





### 1.3.5: Realizar modificaciones a la regulación de cuentas básicas y de expediente simplificado para fomentar su adopción y promoción.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Aprovechar la relación patrimonial como elemento de integración de expediente de crédito para analizar la solvencia económica, y como fuente alterna de pago de avales u obligados solidarios, con la finalidad de promover el crédito bancario a pymes.	4T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	

### 1.3.6: Promover la apertura remota de cuentas (onboarding digital), a través de la flexibilidad regulatoria.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Establecer controles que le permitan a las entidades financieras hacer frente a los riesgos y ataques cibernéticos, previo estudio de la conveniencia y factibilidad de utilizar estas tecnologías.	3T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	Banxico

### 1.4.1: Fomentar el entendimiento de los estados de cuenta de los productos financieros y pólizas de seguros, aprovechando las lecciones de economía del comportamiento.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Publicar en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a las Disposiciones.	3T-2022	2T-2023	<b>Condusef</b>	
Realizar la instrumentación del estado de cuenta simplificado y estandarizado de tarjetas de crédito.	3T-2022	2T-2023	<b>Condusef</b>	Banxico
Promover la penetración del seguro en personas en situación de vulnerabilidad para que dicha población mejore su bienestar.	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	

**1.4.2: Promover la reducción de costos y requisitos para abrir y cerrar cuentas o pólizas, así como al cambiarse de proveedor, agente de seguros o producto de servicios de depósito y créditos.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Modernizar los procedimientos de los esquemas de domiciliación y cargos recurrentes.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	
Incluir de manera obligatoria el folleto "Derechos y Obligaciones fundamentales de los contratantes para asegurados y o beneficiarios" anexo a las "Condiciones Generales del Contrato de Seguros".	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	
Publicar en el Diario Oficial de la Federación la regulación de la carátula de derechos y obligaciones de la persona asegurada.	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	
Fortalecer el mercado de seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, para mejorar el bienestar de las personas pensionadas y ofrecer alternativas de rentas vitalicias que aumenten la competencia y den más opciones atractivas.	3T-2022	4T-2022	<b>CNSF</b>	

**Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno**

**2.2.2: Incentivar el uso del Cobro Digital (CoDi), en los comercios, entre individuos y el gobierno.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar estrategia de comunicación – difusión de información del esquema CoDi.	PERMANENTE		<b>Banxico</b>	



## Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

**3.1.5: Incrementar sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento en localidades sub-atendidas.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Exponer objetivos y demás información relevante sobre el incremento de sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento.	PERMANENTE		<b>SHCP</b>	UBD-SHCP, Banco del Bienestar y Banjercito

**3.1.6: Fomentar la expansión de la red de corresponsales, incluyendo las del Estado.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Llevar a cabo un diagnóstico del acceso y uso de corresponsales con recomendaciones que permitan promover la expansión de corresponsales desde la regulación, así como desde la oferta.	4T-2022	2T-2023	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, CNBV
Hacer una revisión de las recomendaciones necesarias desde la regulación y poner a disposición las recomendaciones del diagnóstico, con las instituciones competentes.	2T-2023	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, CNBV

**3.1.7: Fomentar la expansión de distintos canales que permitan la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar los avances ante el GSIF.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	
Ejecutar acciones que promuevan la recepción de aportaciones voluntarias.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	

### 3.1.8: Promover la contratación de productos y servicios financieros a través de canales digitales.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Iniciar los trabajos de difusión sobre la contratación de servicios y productos financieros por medios digitales.	4T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	

### 3.3.2: Impulsar mecanismos para facilitar la generación de historial crediticio y de siniestros entre las mipyme.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Analizar la regulación para el reporte de información a Sociedades de Información Crediticia.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	Sociedades de información crediticia

### 3.3.3: Colaborar con otras autoridades para la implementación adecuada de las finanzas abiertas (*open finance*) a través de interfaces de programación de aplicaciones (API).

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Implementar regulación secundaria correspondiente al Artículo 76 de la Ley Fintech, así como elaborar las Disposiciones de carácter general y los esquemas de descripción de las API para implementar el <i>open banking</i> , tomando en cuenta los requerimientos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares para garantizar que los datos personales y transaccionales siempre estarán en posesión de la clienta o del cliente.	PREVIO	2T-2023	<b>CNBV</b>	Banxico



## Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población

**4.1.2: Integrar los contenidos en materia de educación económico-financiera en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, que establece la Ley General de Educación.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Desarrollar materiales económico-financieros para su incorporación en libros de texto.	3T-2022	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Integrantes del GSDI
Desarrollar una sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas como antecedente para el desarrollo de una propuesta de educación económico-financiera entre los subsistemas media superior y superior.	2T-2023	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Integrantes del GSDI

**4.1.3: Capacitar a los docentes en materia económico-financiera.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Diseñar un programa de capacitación para personas docentes, en educación económico-financiera, incluyendo mecanismos para su implementación.	3T-2022	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Integrantes del GSDI

**4.1.5: Incorporar la medición de competencias financieras en evaluaciones nacionales para poder comparar el estado y progreso al interior del país.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Diseñar contenidos para su potencial incorporación en evaluación de competencias económico-financieras en pruebas estandarizadas de educación básica de la SEP y poner a disposición de las instancias correspondientes.	2T-2023	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Integrantes del GSDI

#### 4.2.1: Diversificar las actividades de la Semana Nacional de Educación Financiera en México y el extranjero.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Dar a conocer y sensibilizar a las instituciones participantes de sumarse a esta modalidad.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Instituciones financieras y educativas de los sectores público, social y privado, así como influencers.
Obtener oferta educativa para actividades informativas/formativas.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Instituciones financieras y educativas de los sectores público, social y privado, así como influencers.
Difundir en medios masivos de comunicación.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Integrantes del CEF, instituciones financieras y educativas de los sectores público, social y privado, IME
Obtener oferta educativa para actividades informativas/formativas, a través de sensibilizar a diversas instituciones de participar en la SNEF en esta modalidad.	4T-2022	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	Instituciones financieras y educativas de los sectores público, social y privado, así como influencers.

#### 4.2.2: Establecer estándares mínimos para los programas de educación financiera de las entidades financieras, iniciativa privada, asociaciones gremiales, civiles y rurales.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Implementar los criterios y su incorporación al Buró de Entidades Financieras.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	



Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Modificar los elementos mínimos que definen un programa de educación financiera.	4T-2022	1T-2023	<b>Condusef</b>	Instituciones financieras

**4.2.3: Fortalecer la coordinación de las iniciativas en educación económico-financiera, para evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público y de éstas con otros actores.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Continuar la coordinación entre entidades del sector público y otras entidades para evitar duplicidad de esfuerzos en las iniciativas de educación financiera.	PERMANENTE		<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Integrantes del GSDI

**4.2.4: Incorporar educación económico-financiera y digital entre los beneficiarios de programas sociales.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Diseñar intervenciones educativas para implementarse en las operaciones de los programas sociales que priorizan la capacitación en sus operaciones.	4T-2022	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Condusef, Banco del Bienestar, CNBV
Brindar acompañamiento técnico en el despliegue de educación financiera y digital en los programas sociales correspondientes.	2T-2023	POSTERIOR	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, Condusef, Banco del Bienestar, CNBV

**4.2.5: Ampliar y fortalecer la oferta y diseño de contenidos de educación económico-financiera, así como la difusión de los portales electrónicos gubernamentales establecidos para dichos fines.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Revisar los portales que ofrecen contenidos técnico-financieros al público: Edufin México, Educa tu cartera y Sitio de Mexicanos en el exterior.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Integrantes del CEF

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Establecer una estrategia de difusión y fortalecimiento de cada uno de los portales.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Integrantes del CEF
Realizar la difusión, actualización permanente y propuestas de mejoras, tanto en contenidos como en su diseño.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Integrantes del CEF
Incorporar educación económico-financiera y digital entre las personas beneficiarias de programas sociales.	4T-2022	2T-2023	<b>Condusef</b>	Instituciones encargadas de implementar y coordinar estrategias dirigidas a personas beneficiarias de programas sociales.

## Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera

### 5.1.1: Simplificar y homologar los nombres de las comisiones relevantes de los productos y servicios financieros.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Homologar la nomenclatura de comisiones y mecanismos de consulta del registro de comisiones.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	

### 5.1.2: Revisar y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar concepto para el nuevo diseño de la herramienta con base en las necesidades detectadas.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	
Elaborar presentación de la nueva vista del Buró de Entidades Financieras.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	
Iniciar programación.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	





### 5.1.3: Generar lineamientos para el desarrollo de portales, plataformas y herramientas digitales de comparación, información y ofrecimiento de productos financieros.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Desarrollar plataforma de ofrecimiento de crédito a personas usuarias de servicios financieros.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	

### 5.1.4: Difundir entre la población las herramientas de comparación de precios de productos y servicios financieros para facilitar la toma de decisiones.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Establecer los mensajes a comunicar.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Banxico
Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	
Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades, tanto públicas como privadas.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	Banxico
Difundir y compartir herramientas que faciliten la comparación de productos y servicios, tales como Directo a México de Banxico y los contenidos que realiza Condusef.	3T-2022	2T-2023	<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef, ABM y SRE
Diseñar mecanismos de comparación de costos en cuentas transaccionales.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	

### 5.1.6: Revelar comisiones de los productos al momento de la contratación.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Revisar el marco normativo relevante para la revelación de información sobre comisiones al momento de la contratación.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	SHCP, Condusef, Banco Mundial

### 5.2.1: Simplificar y homologar los términos financieros que usan las entidades financieras a través de distintos momentos de interacción de los usuarios finales con los productos y servicios financieros.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar análisis orientados a simplificar o estandarizar información sobre tarjetas de crédito a través de canales digitales.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	
Formar un grupo de trabajo para la revisión de términos financieros en el ABC financiero, así como los contratos de adhesión y otra documentación importante que se seleccione como necesaria en la contratación de un producto financiero.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	SHCP, Banxico
Retroalimentar a instituciones financieras y/o sus gremios.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	SHCP, Banxico
Homologar términos.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	SHCP, Banxico

### 5.3.1: Fortalecer las acciones de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, por parte de la Condusef.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Difundir los resultados de las herramientas.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	

### 5.3.2: Fortalecer la difusión de las funciones de la Condusef como el organismo encargado de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Establecer los mensajes a comunicar.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	
Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	
Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	



### 5.3.3: Difundir la existencia del seguro de depósitos, así como del IPAB, Focoop y Prosofipo como las instituciones que los administran.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Ejecutar actividades de comunicación y difusión dirigidas a todo público en medios de comunicación para transmitir los beneficios y alcances del seguro de depósitos bancarios.	3T-2022	2T-2023	<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef, ABM y SRE

### 5.3.4: Difundir el quehacer de las Unidades Especializadas de las instituciones financieras para la atención de quejas e inconformidades.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Establecer los mensajes a comunicar.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	
Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	
Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	

### 5.3.5: Fortalecer los mecanismos de monitoreo y supervisión para asegurar el cumplimiento regulatorio y la calidad en el servicio al cliente.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Analizar en forma homogénea la información detallada sobre la condición financiera y operativa de cada institución de banca múltiple, permitiendo la emisión oportuna de reportes automatizados, y la operación de un sistema de alertas tempranas, con base en una estimación actualizada del riesgo de incumplimiento y un diagnóstico prospectivo de dichas instituciones.	PERMANENTE		<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef, ABM y SRE

## Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural

6.1.2: Fomentar la accesibilidad física para las personas con discapacidad y personas adultas mayores en cualquier punto de acceso al sistema financiero.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Realizar un estudio sobre inclusión financiera para personas con discapacidad.	PREVIO	4T-2022	<b>CNBV</b>	

6.1.4: Fomentar la elaboración de los contratos de adhesión y pólizas en distintas lenguas indígenas, así como para personas con discapacidad.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Llevar a cabo reuniones con los distintos gremios y organismos que pueden apoyar en el objetivo.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	Organismos gubernamentales, gremios
Realizar primera etapa: selección de productos y planeación de la traducción o adecuación de acuerdo con el tipo de discapacidad.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Condusef</b>	Organismos gubernamentales, gremios

6.2.1: Realizar los pagos de programas sociales federales a cuentas bancarias a nombre de los beneficiarios para que puedan llevar a cabo transacciones en el mercado de pagos.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Realizar los pagos a las cuentas bancarias a nombre de las personas beneficiarias de programas del gobierno federal por instrucción de los programas sociales.	PERMANENTE		<b>Tesofe</b>	Programas de la APF



**6.2.3: Fomentar el acceso a cuentas y seguros en zonas altamente vulnerables a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos o sanitarios, para facilitar la dispersión de recursos ante declaratorias de emergencias, desastres o contingencias climatológicas.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar un documento sobre inclusión financiera en municipios con mayor vulnerabilidad e inundaciones en el país.	3T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	

**6.3.1: Promover y facilitar la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar los avances ante el GSIF.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	
Ejecutar acciones que promuevan y faciliten la conexión o apertura de cuentas de ahorro para el retiro.	PERMANENTE		<b>Consar</b>	
Realizar actividades dirigidas a personas connacionales que viven fuera de México, en donde se aborde información sobre el ahorro, el ahorro para el retiro, la salud financiera y los beneficios y alcances de los seguros de depósitos bancarios.	3T-2022	2T-2023	<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef y ABM

**6.3.2: Incentivar la reducción del costo en el envío de remesas, así como difundir aquellos esquemas de menor costo.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Difundir y compartir herramientas que faciliten la comparación de productos y servicios, tales como Directo a México de Banxico y los contenidos que realiza Condusef.	3T-2022	2T-2023	<b>IPAB</b>	cetesdirecto, Condusef y ABM

### 6.3.4: Crear programas de educación económico-financiera y de aprendizaje en cascada, a través de la red consular en Estados Unidos y el personal de organizaciones de la sociedad civil.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Llevar a cabo reuniones con organismos públicos y privados para la planeación de cursos, talleres y conferencias virtuales, así como acciones de educación financiera. (IME y red consular, INAPAM, INMUJERES, programas sociales, etc).	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	IME
Establecer los parámetros de colaboración de los diferentes organismos.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	IME
Calendarizar la colaboración y el inicio de las actividades.	PERMANENTE		<b>Condusef</b>	IME

### 6.4.1: Fomentar la representación de las mujeres en las instituciones financieras y en los órganos reguladores.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Incorporar consejeras a los órganos de gobierno de las instituciones de banca de desarrollo en las que haga falta.	PREVIO	2T-2023	<b>SHCP</b>	UBD-SHCP, Banco del Bienestar, Banjercito, Bancomext, Banobras, Nafin, SHF
Elaboración de un diagnóstico y recomendaciones para promover el liderazgo femenino en el sector financiero, en el marco del CIIGEF.	3T-2022	1T-2023	<b>SHCP</b>	UBVA-SHCP, CNBV, Banco de México, CNSF, Consar, Condusef



## Estrategia transversal: Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población

**T.1.1: Continuar con la medición de la inclusión financiera de la población y empresas, a través de bases de datos, reportes, la ENIF, la ENAFIN y otras encuestas.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Presentar resultados finales de la ENAFIN 2021.	PREVIO	3T-2022	<b>CNBV</b>	INEGI

**T.1.2: Generar estudios y análisis cualitativos y cuantitativos sobre inclusión y educación financieras.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Realizar análisis sobre retos en inclusión financiera desde una perspectiva de género.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	
Continuar con la elaboración periódica de casos de innovación y boletines sobre inclusión financiera.	PERMANENTE		<b>CNBV</b>	
Investigar, a partir de ciencias del comportamiento, la oferta de productos financieros para impulsar la inclusión financiera con perspectiva de género.	3T-2022	POSTERIOR	<b>CNBV</b>	
Elaborar estudios, análisis y reportes con enfoque de inclusión.	3T-2022	2T-2023	<b>CNSF</b>	
Retomar el estudio sobre las métricas empleadas por los seguros de depósitos de América Latina para estimar el nivel de concientización del público sobre la existencia de sistemas de protección al ahorro.	PREVIO	2T-2023	<b>IPAB</b>	CRAL e IADI

### T.1.3: Incentivar la investigación académica sobre inclusión y educación financieras.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Promover un concurso de ensayo sobre inclusión financiera en México.	3T-2022	POSTERIOR	<b>CNBV</b>	

### T.1.4: Continuar con la desagregación de los datos e indicadores por sexo, en las bases de datos, estudios y encuestas sobre aspectos económicos financieros.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Diseñar la regulación referente a las API que obligará a las instituciones a hacer disponible su información a las personas interesadas.	PREVIO	2T-2023	<b>CNSF</b>	

### T.1.5: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera la confianza de los usuarios, así como la salud financiera, el sobreendeudamiento y el estado que guarda la inclusión financiera entre la población indígena.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Elaborar un documento sobre la inclusión financiera de las personas hablantes de lenguas indígenas en el país.	4T-2022	POSTERIOR	<b>CNBV</b>	
Elaborar un documento sobre la alfabetización y el bienestar financiero de las personas adultas en el país.	3T-2022	2T-2023	<b>CNBV</b>	

### T.1.8: Promover la evaluación de impacto en las acciones de inclusión y educación financieras.

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Identificar acciones que se pueden evaluar y facilitar la implementación de las evaluaciones correspondientes.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	SHCP, CNBV, academia





**T.1.9: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera indicadores periódicos de calidad de los servicios financieros.**

Actividades	Trimestre		Responsable	Posibles participantes
	Inicio	Fin		
Evaluar los indicadores de calidad de los servicios financieros disponibles y análisis de posibles mejoras.	PREVIO	POSTERIOR	<b>Banxico</b>	SHCP, Condusef



## IV. ANEXOS



## 1. Avance de las actividades del Plan de Trabajo 2021–2022

A continuación, se presenta el avance de cada una de las actividades que conformaron el Plan de Trabajo 2021–2022.

Las siglas ocupadas en el avance corresponden a los siguientes estatus:

- **AP, actividad permanente.** Son actividades que son ejecutadas de manera permanente y constante durante los años de implementación de la PNIF.
- **AR, actividad reestructurada.** Son actividades que fueron reestructuradas para mejorar su implementación, a pie de página se menciona la actividad en la cual se reestructuró.
- **AE, actividad eliminada.** Son actividades que la institución responsable eliminó.

### Objetivo 1: Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
1.1.1: Establecer mecanismos para que la banca de desarrollo e instituciones de fomento consideren, como criterio adicional de evaluación, atender a usuarios finales que no hayan sido atendidos en el pasado.	Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	SHCP	AP
1.1.2: Promover la colaboración de la banca de desarrollo e instituciones de fomento con intermediarios financieros que demuestren resultados favorables en materia de inclusión financiera, así como en condiciones de crédito, para potenciar el alcance que éstas tienen.	Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	SHCP	AP
1.1.4: Incrementar las oportunidades de acceso al financiamiento otorgado por la banca de desarrollo e instituciones de fomento mediante créditos basados en esquemas de garantías no tradicionales.	Presentar un reporte periódico sobre las acciones llevadas a cabo por cada banco de desarrollo (nuevas personas acreditadas).	SHCP	AP
1.2.2: Ajustar la regulación para eliminar barreras a la movilidad entre productos e instituciones.	Ajustar la normatividad aplicable a la arquitectura de los créditos asociados a la nómina que las personas trabajadoras podrán contratar y designar en fomento de la competencia en el mercado crediticio.	Banxico	70%
1.2.6: Fomentar el uso de modelos novedosos (Sandbox regulatorio) entre instituciones financieras y no financieras enfocadas en la inclusión financiera, a través de mesas, paneles, seminarios, talleres, concursos y otros mecanismos de difusión.	Eliminar las posibles barreras a la competencia derivadas de cargas regulatorias excesivas, de acuerdo con el tamaño y el riesgo de las instituciones.	CNSF	AP
	Brindar un periodo de ajuste en los casos en que el mercado no está suficientemente desarrollado o carece de la experiencia mediante areneros (SandBox) regulatorios para iniciativas InsurTec.	CNSF	AR <sup>54</sup>
	Participar en los foros públicos y privados	CNSF	AP

<sup>54</sup> Se reestructura en la actividad “Monitorear el desarrollo de tecnologías que se incorporen a la cadena de valor de los seguros y fianzas para determinar si están dentro del perímetro de regulación y, en su caso, si se requiere alguna excepción”.

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
1.3.1: Promover el ahorro e inversión en el mercado de capitales y en el de valores gubernamentales entre la base de la pirámide, especialmente, a través de Cetes Directo.	Ofrecer conferencias al público en general, bajo el marco de la SNEF 2021/2022 y el programa IPAB En Tu Escuela 2021/2022 donde se aborde el tema dado que el IPAB se encuentra en un proyecto conjunto con cetesdirecto.	IPAB	100%
	Mantener los trabajos de promoción de cetesdirecto en Telecomm	SHCP	AE
1.3.3: Promover la apertura de cuentas individuales de ahorro para el retiro entre la población, sin importar el género, condición laboral, edad, ni lugar donde radiquen.	Difundir a través de los medios que esta Comisión disponga sobre la importancia de tener una cuenta.	Consar	AP
	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	Consar	AP
	Ejecutar acciones que promuevan la apertura de cuentas individuales.	Consar	AP
1.3.4: Impulsar regulación que fomente el uso de seguros masivos y microseguros que complementen la oferta actual.	Revisar y modificar la regulación de seguros para hacer más atractivos los microseguros y ayudar a su penetración mediante una definición más acotada, así como requerimientos regulatorios específicos.	CNSF	AR <sup>55</sup>
	Realizar la propuesta de una nueva regulación para los micro seguros	CNSF	AE
1.3.6: Promover la apertura remota de cuentas (onboarding digital), a través de la flexibilidad regulatoria.	Permitir la apertura de cuentas de depósito y otorgar créditos acotados de manera remota a las y los clientes o las y los potenciales clientes de las sociedades financieras populares.	CNBV	100%
	Modificar la regulación para permitir la apertura remota para otras entidades financieras.	CNBV	100%
1.4.1: Fomentar el entendimiento de los estados de cuenta de los productos financieros y pólizas de seguros, aprovechando las lecciones de economía del comportamiento.	Publicar en el DOF las modificaciones a las Disposiciones.	Condusef	0%
	Realizar la instrumentación del estado de cuenta simplificado y estandarizado de tarjetas de crédito.	Condusef	0%
1.4.2: Promover la reducción de costos y requisitos para abrir y cerrar cuentas o pólizas, así como al cambiarse de proveedor, agente de seguros o producto de servicios de depósito y créditos.	Modernizar los procedimientos de los esquemas de domiciliación y cargos recurrentes.	Banxico	85%
	Incluir de manera obligatoria, el folleto "Derechos y Obligaciones fundamentales de los contratantes para asegurados y o beneficiarios" anexo a las "Condiciones Generales del Contrato de Seguros".	CNSF	98%
	Publicar en el Diario Oficial la regulación de la carátula de derechos y obligaciones de la persona asegurada.	CNSF	97%

## Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
2.1.1: Promover el uso de medios de pago electrónico para pagos y transferencias entre gobierno y personas o empresas y viceversa.	Promover la bancarización de los apoyos de programas del gobierno federal.	Tesofe	AE

<sup>55</sup> Se reestructura en la actividad "Realizar una revisión de la regulación de acuerdo con el análisis interno de la CNSF".



Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
2.1.3: Fomentar el pago de pensiones y programas sociales federales a través de medios de pago electrónico.	Realizar los pagos de pensiones a las cuentas bancarias a nombre de las personas beneficiarias de programas del gobierno federal por instrucción de los programas sociales.	Tesofe	AE
2.2.2: Incentivar el uso del Cobro Digital (CoDi), en los comercios, entre individuos y el gobierno.	Elaborar proyecto que fomente la adopción de CoDi en pequeños comercios para operaciones con las y los clientes y las y los proveedores.	Banxico	100%
	Elaborar estrategia de comunicación – difusión de información del esquema CoDi.	Banxico	AP

### Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
3.1.1: Emitir regulación que simplifique el proceso de autorización de corresponsales	Modificar regulación de corresponsales.	CNBV	100%
3.1.5: Incrementar sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento en localidades sub-atendidas.	Exponer objetivos y demás información relevante sobre el incremento de sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento.	SHCP	AP
	Realizar seguimiento periódico a los avances (en cada reunión del Grupo de Seguimiento).	SHCP	100%
	Presentar avances en el año respecto a la instalación de sucursales, cajeros, corresponsales y/o puntos de atención de Banco del Bienestar.	SHCP	100%
3.1.6: Fomentar la expansión de la red de corresponsales, incluyendo las del Estado.	Iniciar pláticas intergubernamentales, para fomentar la red de corresponsales en la red del Estado.	SHCP	AR <sup>56</sup>
	Promover la red de corresponsales con las Redes del Estado.	SHCP	AR <sup>57</sup>
3.1.7: Fomentar la expansión de distintos canales que permitan la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro.	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	Consar	AP
	Ejecutar acciones que promuevan la recepción de aportaciones voluntarias.	Consar	AP
3.1.8: Promover la contratación de productos y servicios financieros a través de canales digitales.	Desarrollar el proyecto de difusión sobre la contratación de servicios y productos financieros por medios digitales.	CNBV	100%
	Presentar el plan de trabajo al Grupo de Seguimiento.	CNBV	100%
	Reunir a la mesa de diálogo público-privado.	CNBV	100%
	Iniciar los trabajos de difusión.	CNBV	0%
3.2.1: Coordinar con las autoridades competentes el diseño del sistema de identificación única con información biométrica.	Iniciar pláticas intergubernamentales.	SHCP	100%
	Elaborar el plan de trabajo del grupo de trabajo.	SHCP	AE
	Iniciar los trabajos.	SHCP	AE

<sup>56</sup> Se reestructura en la actividad “Llevar a cabo un diagnóstico del acceso y uso de corresponsales con recomendaciones que permitan promover la expansión de corresponsales desde la regulación, así como desde la oferta”.

<sup>57</sup> Se reestructura en la actividad “Hacer una revisión de las recomendaciones necesarias desde la regulación y poner a disposición las recomendaciones del diagnóstico, con las instituciones competentes”.

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
3.3.2: Impulsar mecanismos para facilitar la generación de historial crediticio y de siniestros entre las mipyme.	Analizar la regulación para el reporte de información a Sociedades de Información Crediticia.	Banxico	60%
3.3.3: Colaborar con otras autoridades para la implementación adecuada de las finanzas abiertas (open finance) a través de interfaces de programación de aplicaciones (API).	Elaborar las Disposiciones de carácter general sobre las API de datos transaccionales.	CNBV	AR <sup>58</sup>
	Implementar regulación secundaria correspondiente al Artículo 76 de la Ley Fintech.	CNBV	AR <sup>59</sup>
3.4.1: Colaborar con las autoridades e instituciones que busquen incrementar la conectividad en el país.	Celebrar una mesa de diálogo con SCT, IFT, Coordinación de Estrategia Digital Nacional y el Grupo de Economía Digital de la Presidencia de la República para conocer las prioridades de acceso a conectividad en el país y áreas de oportunidad en inclusión financiera.	SHCP	AE
	Desarrollar un plan de colaboración con instituciones participantes en la línea de acción.	SHCP	AE

## Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
4.1.2: Integrar los contenidos en materia de educación económico-financiera en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, que establece la Ley General de Educación.	Discutir con especialistas de la SEP para el desarrollo de competencias económico-financieras a través del currículo escolar impartido en educación básica.	SHCP	100%
	Realizar una valoración inicial de competencias económico-financieras entre niños y jóvenes de 6 a 15 años participantes del Programa DASEB.	SHCP	AE
	Desarrollar propuesta para impulsar educación económico-financiera entre los subsistemas de educación media superior.	SHCP	AR <sup>60</sup>
	Desarrollar propuesta para impulsar educación económico-financiera en educación superior.	SHCP	AR <sup>61</sup>
4.1.3: Capacitar a los docentes en materia económico-financiera.	Establecer el perfil del directivo y docente respecto de las competencias económico-financieras deseables a observar por nivel educativo: educación básica, media superior y superior.	SHCP	AR <sup>62</sup>

<sup>58</sup> Se reestructura en la actividad “Implementar regulación secundaria correspondiente al Artículo 76 de la Ley Fintech, así como elaborar las Disposiciones de carácter general y los esquemas de descripción de las API para implementar el *open banking*, tomando en cuenta los requerimientos de la Ley de Protección de Datos Personales para garantizar que los datos personales y transaccionales siempre estarán en posesión de la clienta o del cliente”.

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> Se reestructura en la actividad “Desarrollar una sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas como antecedente para el desarrollo de una propuesta de educación económico-financiera entre los subsistemas media superior y superior”.

<sup>61</sup> Ídem.

<sup>62</sup> Se reestructura en la actividad “Diseñar un programa de capacitación para personas docentes, en educación económico-financiera, incluyendo mecanismos para su implementación”.



Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
	Realizar una valoración inicial de competencias económico-financieras entre directivos y docentes participantes del Programa DASEB.	SHCP	AE
	Evaluar el desarrollo de una propuesta estandarizada de cursos en educación económico-financiera para directivos y docentes de educación básica, media superior y superior.	SHCP	AR <sup>63</sup>
4.1.5: Incorporar la medición de competencias financieras en evaluaciones nacionales para poder comparar el estado y progreso al interior del país.	Evaluar si se puede incorporar un capítulo de educación económico-financiera en alguna prueba estandarizada de la SEP o si se necesitaría una encuesta distinta para determinar las competencias económico-financieras de niños y jóvenes de 6 a 18 años.	SHCP	AR <sup>64</sup>
	Determinar la necesidad de recursos para llevar a cabo la encuesta/prueba de competencias económico-financieras entre niñas y niños y personas jóvenes de 6 a 18 años e identificación de potenciales fuentes de recursos.	SHCP	100%
	Definir la institución que implementaría la encuesta/prueba, periodo para elaborar el cuestionario de implementación, análisis y divulgación de resultados.	SHCP	AE
	Evaluar si se puede incorporar un capítulo de educación económico-financiera en alguna prueba estandarizada de evaluación a directivos y docentes o si se necesitaría una encuesta distinta para determinar sus competencias económico-financieras.	SHCP	AE
	Determinar la necesidad de recursos para llevar a cabo la evaluación de competencias económico-financieras entre el personal directivo y docente e identificación de potenciales fuentes de recursos.	SHCP	AE
4.2.1: Diversificar las actividades de la Semana Nacional de Educación Financiera en México y el extranjero.	Dar a conocer y sensibilizar a las instituciones participantes de sumarse a esta modalidad.	Condusef	AP
	Obtener oferta educativa para actividades informativas/formativas.	Condusef	AP
	Difundir en medios masivos de comunicación.	Condusef	AP
4.2.2: Establecer estándares mínimos para los programas de educación financiera de las entidades financieras, iniciativa privada, asociaciones gremiales, civiles y rurales.	Implementar los criterios y su incorporación al Buró de Entidades Financieras.	Condusef	95%
4.2.3: Fortalecer la coordinación de las iniciativas en educación económico-financiera, para evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público y de éstas con otros actores.	Recabar y analizar las iniciativas en materia de educación económico-financiera con el objeto de evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público u otras entidades involucradas y detectar áreas de oportunidad.	SHCP	AP/AR <sup>65</sup>

<sup>63</sup> Ídem

<sup>64</sup> Se reestructura en la actividad "Diseñar contenidos para su potencial incorporación en evaluación de competencias económico-financieras en pruebas estandarizadas de educación básica de la SEP y poner a disposición de las instancias correspondientes".

<sup>65</sup> Se estructura en la actividad "Continuar la coordinación entre entidades del sector público y otras entidades para evitar duplicidad de esfuerzos en las iniciativas de educación financiera."

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
4.2.4: Incorporar educación económico-financiera y digital entre los beneficiarios de programas sociales.	Determinar recursos necesarios para atender áreas de oportunidad e identificación de instituciones y organismos fondeadores externos.	SHCP	100%
	Realizar pláticas y negociación con instituciones y organismos fondeadores externos.	SHCP	100%
	Diseñar intervenciones educativas (materiales y canales idóneos para otorgar información de acuerdo a lo que se planea incorporar en las reglas de operación de los programas para 2021).	SHCP	AR <sup>66</sup>
	Realizar el despliegue de educación financiera y digital en programas sociales.	SHCP	AR <sup>67</sup>
4.2.5: Ampliar y fortalecer la oferta y diseño de contenidos de educación económico-financiera, así como la difusión de los portales electrónicos gubernamentales establecidos para dichos fines.	Revisar los portales que ofrecen contenidos técnico-financieros al público: Edufin México, Educa tu cartera y Sitio de Mexicanos en el exterior.	Condusef	AP
	Establecer una estrategia de difusión y fortalecimiento de cada uno de los portales.	Condusef	AP
	Realizar la difusión, actualización permanente y propuestas de mejoras, tanto en contenidos como en su diseño.	Condusef	AP

## Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
5.1.1: Simplificar y homologar los nombres de las comisiones relevantes de los productos y servicios financieros.	Homologar la nomenclatura de comisiones y mecanismos de consulta del registro de comisiones.	Banxico	80%
5.1.2: Revisar y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras.	Elaborar concepto para el nuevo diseño de la herramienta con base en las necesidades detectadas.	Condusef	50%
	Elaborar presentación de la nueva vista del BEF.	Condusef	50%
	Iniciar programación.	Condusef	50%
5.1.3: Generar lineamientos para el desarrollo de portales, plataformas y herramientas digitales de comparación, información y ofrecimiento de productos financieros.	Revisar la base de datos.	Condusef	100%
	Elaborar lineamientos para el desarrollo de herramientas de elección de servicios financieros dirigidas a consumidores.	Condusef	100%
5.1.4: Difundir entre la población las herramientas de comparación de precios de productos y servicios financieros para facilitar la toma de decisiones.	Desarrollar plataforma de ofrecimiento de crédito a personas usuarias de servicios financieros	Banxico	70%
	Diseñar mecanismos de comparación de costos en cuentas transaccionales	Banxico	90%
	Establecer los mensajes a comunicar.	Condusef	AP
	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	Condusef	AP

<sup>66</sup> Se reestructura en la actividad "Diseñar intervenciones educativas para implementarse en las operaciones de los programas sociales que priorizan la capacitación en sus operaciones".

<sup>67</sup> Se reestructura en la actividad "Brindar acompañamiento técnico en el despliegue de educación financiera y digital en los programas sociales correspondientes".





Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades, tanto públicas como privadas.	Condusef	AP
	Ofrecer conferencias al público en general, bajo el marco de la SNEF 2021/2022 y el programa IPAB En Tu Escuela 2021/2022 donde se continúe mencionando herramientas de comparación como Directo a México.	IPAB	100%
	Ofrecer conferencias al público en general, bajo el marco de la SNEF 2021/2022 y el programa IPAB En Tu Escuela 2021/2022, además de la edición 2022 de la SEFIME.	IPAB	100%
5.1.6: Revelar comisiones de los productos al momento de la contratación.	Revisar el marco normativo relevante para la revelación de información sobre comisiones al momento de la contratación.	Banxico	60%
	Elaborar análisis orientados a simplificar y/o estandarizar información sobre tarjetas de crédito a través de canales digitales.	Banxico	25%
5.2.1: Simplificar y homologar los términos financieros que usan las entidades financieras a través de distintos momentos de interacción de los usuarios finales con los productos y servicios financieros.	Formar un grupo de trabajo para la revisión de términos financieros en el ABC financiero, así como los contratos de adhesión y otra documentación importante que se seleccione como necesaria en la contratación de un producto financiero.	Condusef	80%
	Retroalimentar a instituciones financieras y/o sus gremios.	Condusef	80%
	Homologar términos.	Condusef	80%
5.3.1: Fortalecer las acciones de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, por parte de la Condusef.	Difundir los resultados de las herramientas.	Condusef	AP
	Establecer los mensajes a comunicar.	Condusef	AP
5.3.2: Fortalecer la difusión de las funciones de la Condusef como el organismo encargado de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros.	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	Condusef	AP
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	Condusef	AP
5.3.3: Difundir la existencia del seguro de depósitos, así como del IPAB, Focoop y Prosofipo como las instituciones que los administran.	Ofrecer conferencias al público en general, bajo el marco de la SNEF 2021/2022 y el programa IPAB En Tu Escuela 2021/2022, así como difundir mediante boletines de prensa y redes sociales los beneficios y alcances del seguro de depósitos bancarios.	IPAB	100%
	Establecer los mensajes a comunicar.	Condusef	AP
5.3.4: Difundir el quehacer de las Unidades Especializadas de las instituciones financieras para la atención de quejas e inconformidades.	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	Condusef	AP
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	Condusef	AP
5.3.5: Fortalecer los mecanismos de monitoreo y supervisión para asegurar el cumplimiento regulatorio y la calidad en el servicio al cliente.	Analizar en forma homogénea la información detallada sobre la condición financiera y operativa de cada institución de banca múltiple, permitiendo la emisión oportuna de reportes automatizados, y la operación de un sistema de alertas tempranas con base en una estimación actualizada del riesgo de incumplimiento y un diagnóstico prospectivo de dichas instituciones.	IPAB	AP

## Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
6.1.1: Facilitar el uso de cajeros automáticos y servicios financieros digitales a las personas con discapacidad, analfabetas, hablantes de lenguas indígenas, personas adultas mayores, entre otros.	Publicar guía para la accesibilidad en sucursales bancarias y cajeros automáticos.	Banxico	100%
	Elaborar plan de trabajo para ajustar los cajeros automáticos.	CNBV	AE
6.1.4: Fomentar la elaboración de los contratos de adhesión y pólizas en distintas lenguas indígenas, así como para personas con discapacidad.	Llevar a cabo reuniones con los distintos gremios y organismos que pueden apoyar en el objetivo.	Condusef	10%
	Realizar primera etapa: selección de productos y planeación de la traducción o adecuación de acuerdo con el tipo de discapacidad.	Condusef	10%
6.2.1: Realizar los pagos de programas sociales federales a cuentas bancarias a nombre de los beneficiarios para que puedan llevar a cabo transacciones en el mercado de pagos.	Realizar los pagos a las cuentas bancarias a nombre de las personas beneficiarias de programas del gobierno federal por instrucción de los programas sociales.	Tesofe	AP
6.2.2: Incorporar el otorgamiento de micro-seguros, micro-créditos y pensiones a la población vulnerable, mediante los programas sociales.	Aumentar la penetración de los seguros en el segmento de personas vulnerables; así como el rediseño de los productos existentes para enfocarlos a seguros básicos estandarizados (micro-seguros) más atractivos para las instituciones y los asegurados.	CNSF	AE
	Fortalecer el mercado de Seguros de Pensiones derivados de Leyes de Seguridad Social para que la población beneficiaria cuente con alternativas que mejoren su nivel de bienestar en la etapa de pensionados.	CNSF	100%
	Continuar con los desarrollos tecnológicos necesarios	CNSF	AE
6.3.1: Promover y facilitar la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias.	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	Consar	AP
	Ejecutar acciones que promuevan y faciliten la conexión o apertura de cuentas de ahorro para el retiro.	Consar	AP
	Ofrecer conferencias a las personas connacionales que viven en Estados Unidos y Canadá, bajo el marco de la SEFIME 2022, con información que les sea de utilidad para la apertura remota de cuentas en instituciones legalmente establecidas en México y sus países de residencia.	IPAB	100%
6.3.2: Incentivar la reducción del costo en el envío de remesas, así como difundir aquellos esquemas de menor costo.	Publicar sitio web y aplicativo (Ubicanje) del Banco de México para conocer ubicación de centros de canje de divisas, así como productos financieros al alcance de migrantes.	Banxico	100% <sup>68</sup>

<sup>68</sup> El proyecto cambió de nombre a "Ubicambio", para más información: <https://www.banxico.org.mx/servicios/aplicacion-movil-ubicambio.html>



Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
	Ofrecer conferencias a las personas connacionales que residen en Estados Unidos y Canadá, bajo el marco de la SEFIME 2022, donde se les continúen recomendando opciones seguras y de bajo costo en el envío de remesas.	IPAB	100%
6.3.4: Crear programas de educación económico-financiera y de aprendizaje en cascada, a través de la red consular en Estados Unidos y el personal de organizaciones de la sociedad civil.	Llevar a cabo reuniones con organismos públicos y privados para la planeación de cursos, talleres y conferencias virtuales, así como acciones de educación financiera. (IME y red consular, INAPAM, INMUJERES, programas sociales, etc).	Condusef	AP
	Establecer los parámetros de colaboración de los diferentes organismos.	Condusef	AP
	Calendarizar la colaboración y el inicio de las actividades.	Condusef	AP
6.4.1: Fomentar la representación de las mujeres en las instituciones financieras y en los órganos reguladores.	Incorporar consejeras a los órganos de gobierno de las IBD en las que haga falta.	SHCP	90%
	Realizar la presentación final de avances al cierre del ejercicio.	SHCP	100%
6.4.2: Establecer la obligatoriedad a las instituciones de la banca de desarrollo e instituciones de fomento de diseñar y operar programas o productos dirigidos a las mujeres.	Promocionar y difundir el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias.	SHCP	100%

### Estrategia transversal: Generar información e investigación para identificar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
T.1.1: Continuar con la medición de la inclusión financiera de la población y empresas, a través de bases de datos, reportes, la ENIF, la ENAFIN y otras encuestas.	Informar al CONAIF sobre la prueba de campo.	CNBV	100%
	Levantar la encuesta ENIF 2021.	CNBV	100%
T.1.2: Generar estudios y análisis cualitativos y cuantitativos sobre inclusión y educación financieras.	Realizar diagnóstico sobre salud financiera en México.	Banxico	100%
	Realizar análisis sobre retos en inclusión financiera desde una perspectiva de género.	Banxico	70%
	Realizar estudios sobre: los impactos de la inclusión financiera; la infraestructura financiera a nivel AGEB; el ahorro en México; las trayectorias crediticias en México.	CNBV	100%
	Realizar estudios sobre: el crédito en México; el ahorro para el retiro en México; los seguros en México; la aceptación de los pagos digitales en comercios.	CNBV	100%
	Realizar estudio sobre los servicios financieros en México.	CNBV	100%

Línea de acción	Actividad	Responsable	Avance
	Procurar concluir un estudio sobre las métricas empleadas por los seguros de depósitos de América Latina para estimar el nivel de concientización del público sobre la existencia de sistemas de protección al ahorro, bajo el marco del Comité Regional de América Latina de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI). Este estudio es coordinado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin) de Colombia y actualmente se encuentra pausado, debido a la contingencia provocada por la pandemia de la COVID-19.	IPAB	45%
T.1.4: Continuar con la desagregación de los datos e indicadores por sexo, en las bases de datos, estudios y encuestas sobre aspectos económicos financieros.	Realizar estudio sobre inclusión financiera con perspectiva de género en México.	CNBV	100%
	Diseñar la regulación referente a las API que obligará a las instituciones a hacer disponible su información a las personas interesadas.	CNSF	95%
	Realizar la consulta de la regulación con AMIS.	CNSF	100%
T.1.5: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera la confianza de los usuarios, así como la salud financiera, el sobreendeudamiento y el estado que guarda la inclusión financiera entre la población indígena.	Presentar resultados de encuestas de salud financiera y análisis de posibles mediciones futuras.	Banxico	100%
T.1.7: Crear un portal para el seguimiento de la implementación de la PNIF.	Lanzar el portal.	CNBV	100%
T.1.8: Promover la evaluación de impacto en las acciones de inclusión y educación financieras.	Identificar acciones que se pueden evaluar y facilitar la implementación de las evaluaciones correspondientes.	Banxico	10%
T.1.9: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera indicadores periódicos de calidad de los servicios financieros.	Presentar resultados de encuesta de satisfacción con la calidad de los servicios financieros.	Banxico	100%
	Realizar o diseñar mediciones futuras de la satisfacción con la calidad de los servicios financieros.	Banxico	100%
	Evaluar los indicadores de calidad de los servicios financieros disponibles y análisis de posibles mejoras.	Banxico	5%



## 2. Siglas y acrónimos

ABM	Asociación de Bancos de México
Afore	Administradoras de Fondos para el Retiro
AGEB	Áreas Geoestadísticas Básicas
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
API	Interfaces de Programación de Aplicaciones
APF	Administración Pública Federal
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior
Banjercito	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
Banxico	Banco de México
BEF	Buró de Entidades Financieras
BTCA	Better Than Cash Alliance
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIT	Behavioural Insights Team
BM	Banco Mundial
BPAS	Bonos de Protección al Ahorro
CBDC	Central Bank Digital Currency (en español, Moneda Digital de Banco Central)
CEF	Comité de Educación Financiera
CIIGEF	Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CoDi	Cobro Digital
CONAIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
Condusef	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Consar	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CRAL	Comité Regional de América Latina
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
DASEB	Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica.
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENAFIN	Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas
ENEF	Estrategia Nacional de Educación Financiera
ENFIH	Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares

ENIF	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera
ENCOVID-19	Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENOEN	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición
ETOE	Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo
FIGI	Financial Inclusion Global Initiative (en español, Iniciativa Global para la Inclusión Financiera)
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Focoop	Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores
GSDI	Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación del Comité de Educación Financiera
GSIF	Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera
IADI	International Association of Deposit Insurers (en español, Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos)
IBD	Instituciones de banca de desarrollo
IFRS	Internacional Financial Reporting Standards (en español, Norma Internacional de Información Financiera)
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
ITF	Instituciones de Tecnología Financiera
Ley Fintech	Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera
LRAF	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
MIDE	Museo Interactivo de Economía
Mipyme	Micro, Pequeñas y Medianas empresas
Nafin	Nacional Financiera
PIB	Producto Interno Bruto



PNIF	Política Nacional de Inclusión Financiera
Prosofipo	Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEB	Subsecretaría de Educación Básica
SEFIME	Semana de Educación Financiera Integral para los Mexicanos en el Exterior
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIC	Sociedad de Información Crediticia
SNEF	Semana Nacional de Educación Financiera
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Tesofe	Tesorería de la Federación
UBD	Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP
UBVA	Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP
UNE	Unidades Especializadas de Atención a Usuarios
USPSS	Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP

